

PREGUNTAS FRECUENTES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN: ACREDITA. (CONVOCATORIA 2021)

COMERCIO Y MARKETING

Índice

1. ¿Qué es ACREDITA?	6
2. ¿Qué se considera formación no formal?	6
3. ¿Qué cualificaciones profesionales se convocan?	6
4. ¿Qué requisitos tengo que cumplir para poder participar en la convocatoria?	7
5. ¿Existen causas de exclusión del procedimiento?	8
6. ¿Dónde me puedo informar personalmente?	9
7. ¿Cómo puedo presentar mi solicitud?	9
8. ¿Puedo tramitar la solicitud por otro medio que no sea telemático?	10
9. ¿Cómo acredito el cumplimiento de requisitos?	10
10. ¿Cómo puedo acreditar mi experiencia laboral?	11
11. ¿Cuál es el plazo de presentación de solicitudes?	12
12. ¿Cuándo sabré si estoy admitido/a?	12
13. Esquema de la fase de admisión y selección	13
14. Listados	14
15. ¿Tengo que pagar alguna Tasa?	14
16. ¿Cuáles son las fases del procedimiento?	15
17. ¿Qué ocurre si una vez finalizado todo el proceso NO consigo la acreditación de todas las unidades de competencia?	17
18. ¿Debo solicitar la acreditación de todas las unidades de competencias que componen la cualificación?	18
19. Una vez finalizado todo el proceso. ¿Qué puedo obtener?	18

COM411_1 - Actividades auxiliares de almacén	19
1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?.....	19
2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?.....	20
3. ¿Qué puedo obtener participando?	21
4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional?.....	21
5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a.....	22
COM412_1 - Actividades auxiliares de comercio	23
1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?.....	23
2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?.....	24
3. ¿Qué puedo obtener participando?	25
4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional?.....	26
5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a.....	27
COM085_2: Actividades de venta	27
1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?.....	27
2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?.....	29
3. ¿Qué puedo obtener participando?.....	29
4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional?	30
5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a...	33
COM631_2: Actividades de gestión del pequeño comercio	34
1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?.....	34
2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?.....	35
3. ¿Qué puedo obtener participando?.....	36

4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional?	36
5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a...	39
COM086_3: Gestión administrativa y financiera del comercio internacional	
.....	40
1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?.....	40
2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?.....	41
3. ¿Qué puedo obtener participando?.....	42
4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional?	43
5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a...	46
COM088_3: Tráfico de mercancías por carretera	46
.....	
1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?.....	46
2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?.....	47
3. ¿Qué puedo obtener participando?.....	48
4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional?	49
5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a...	51
COM315_3: Gestión y control del aprovisionamiento	51
.....	
1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?.....	51
2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?.....	52

3. ¿Qué puedo obtener participando?.....	54
4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional? 55	
5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a... ..	58
COM317_3: Organización del transporte y la distribución.....	58
1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?.....	58
2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?.....	60
3. ¿Qué puedo obtener participando?.....	60
4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional? 61	
5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a... ..	65
COM318_3: Organización y gestión de almacenes.....	65
1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?.....	65
2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?.....	66
3. ¿Qué puedo obtener participando?.....	68
4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional? 68	
5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a... ..	75
COM623_3: Tráfico de viajeros por carretera.....	76
1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?.....	76
2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?.....	77

3. ¿Qué puedo obtener participando?.....	78
4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional? 78	
5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a... ..	80
COM650_3: Gestión comercial inmobiliaria.....	80
1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?.....	80
2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?.....	82
3. ¿Qué puedo obtener participando?.....	82
4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional? 83	
5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a... ..	84
COM651_3: Gestión comercial y financiera del transporte por carretera....	85
1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?.....	85
2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?.....	86
3. ¿Qué puedo obtener participando?.....	87
4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional? 89	
5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a... ..	95

1. ¿Qué es ACREDITA?










Es un procedimiento para obtener las competencias profesionales a través de la experiencia laboral adquirida al desempeñar un puesto de trabajo, o bien a través de formación no formal no dirigida a la obtención de una acreditación oficial.












2. ¿Qué se considera formación no formal?

Es aquella formación que no conduce a una acreditación oficial; es decir, no corresponde a un certificado de profesionalidad o a un título de formación profesional.

3. ¿Qué cualificaciones profesionales se convocan?

Se convocan un total de 134 cualificaciones de 23 Familias profesionales:

	FAMILIA PROFESIONAL	Nº CUALIFICACIONES
	AFD. Actividades físicas y deportivas	8
	ADG. Administración gestión	5
	AGA. Agraria	10
	ARG. Artes gráficas	3
	ART. Artes y artesanías	2
	COM. Comercio y marketing	12
	EOC. Edificación y obra civil.	6
	ELE. Electricidad y electrónica	6
	ENA. Energía y agua	4
	FME. Fabricación mecánica	3
	HOT. Hostelería y turismo	14
	IMP. Imagen personal	5

	IMS. Imagen y sonido	6
	INA. Industrias alimentarias	11
	IFC. Informática y comunicaciones	1
	IMA. Instalación y mantenimiento	4
	QUI. Química	1
	SAN. Sanidad	2
	SEA. Seguridad y medio ambiente	6
	SSC. Servicios socioculturales y a la comunidad	11
	TCP. Textil, confección y piel	3
	TMV. Transporte y mantenimiento de vehículos	9
	VIC. Vidrio y cerámica	2

4. ¿Qué requisitos tengo que cumplir para poder participar en la convocatoria?

Los requisitos que se deben cumplir para poder participar en todas las **cualificaciones de nivel 2 y nivel 3**, son:

- ✓ Nacionalidad española, certificado de registro de ciudadano comunitario, tarjeta de familiar de ciudadano de la Unión o autorización de residencia o de residencia y trabajo en España.
- ✓ **Tener 20 años cumplidos** a fecha de la presentación de la solicitud
- ✓ Tener al menos **3 años de experiencia laboral** en los últimos 15 años con un mínimo de 2.000 horas trabajadas, y/o **300 horas de formación** en los últimos 10 años (excepto cuando se presenten a unidades de competencia de menos horas), ambos relacionados con la cualificación que se convoca. Debes cumplir el mínimo exigido **de una de las dos** para poder participar.

Para las **cualificaciones de nivel 1**, son:

- ✓ Nacionalidad española, certificado de registro de ciudadano comunitario, tarjeta de familiar de ciudadano de la Unión o autorización de residencia o de residencia y trabajo en España.
- ✓ **Tener 18 años cumplidos** a fecha de la presentación de la solicitud
- ✓ Tener al menos **2 años de experiencia laboral** en los últimos 15 años con un mínimo de 1.200 horas trabajadas, y/o **200 horas de formación** en los últimos 10 años (excepto cuando se presenten a unidades de competencia de menos horas), ambos relacionados con la cualificación que se convoca. Debes cumplir el mínimo exigido **de una de las dos** para poder participar.

5. ¿Existen causas de exclusión del procedimiento?

- ✓ Si te encuentras en alguna de estas situaciones, no podrás participar en el procedimiento, por ser **causa de exclusión**:
 - Que estén en posesión de un título de formación profesional o certificado de profesionalidad que contenga la unidad de competencia cuya acreditación se pretende, o de sus equivalentes.
 - Que estén en posesión de la acreditación parcial de la/s unidad/es que solicita.
 - Que estén matriculadas en módulos profesionales conducentes a la acreditación de la unidad de competencia en la que se solicite su participación
 - Que estén matriculadas, o realizando o hayan realizado con evaluación positiva, formación profesional para el empleo, conducente a la acreditación de las unidades de competencia en que soliciten su participación.
 - Que estén participando en un procedimiento de reconocimiento de competencias por la experiencia laboral en unidades de competencia coincidentes con las convocadas mediante la presente orden.

6. ¿Dónde me puedo informar personalmente?

INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN: Antes de presentar la solicitud, el candidato podrá informarse sobre las dudas que tenga sobre el procedimiento, en cualquiera de los **centros de información y/o orientación** establecidos en el Anexo V de la Orden de convocatoria.

Igualmente podrá obtener información más detallada sobre el proceso, en el siguiente enlace y números de contacto:

<http://pop.jccm.es/>

7. ¿Cómo puedo presentar mi solicitud?

Las solicitudes se deberán tramitar **PREFERENTEMENTE DE MANERA TELEMÁTICA.**

Para presentar la solicitud de manera telemática, deberás contar con:

- DNI electrónico, o
- Certificado digital de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

Los interesados que hayan realizado su solicitud de manera telemática podrán aportar al expediente copias digitalizadas de sus documentos, no siendo precisa la compulsión de los mismos, ya que se garantiza su fidelidad con el original mediante la utilización de firma electrónica avanzada o usuario y contraseña de la Oficina virtual de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.

La solicitud de la sede electrónica está en el enlace:

[SOLICITUD](#)

8. ¿Puedo tramitar la solicitud por otro medio que no sea telemático?

Sí. Aunque el medio más adecuado sea el telemático por su mayor agilidad. En el caso de que tengas dificultades para la presentación telemática, podrás tramitar tu solicitud de forma presencial.

Puedes obtener la solicitud y demás Anexos de la Orden en:

- Portal de Orientación profesional POP <http://pop.jccm.es>
- Sede electrónica de la Junta de Comunidades: [Sede electrónica](#)
- En los centros de información y/o orientación establecidos en el Anexo V.

La solicitud y toda la documentación se puede presentar en:

- Oficinas de Empleo y Emprendedores
- Delegaciones Provinciales de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo.
- En cualquiera de los registros y por los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

9. ¿Cómo acredito el cumplimiento de requisitos?

La acreditación del cumplimiento de requisitos para la presente convocatoria se realizará mediante la cumplimentación y de conformidad con lo señalado en el Anexo II.

Podrás acreditar el cumplimiento de los distintos requisitos por las siguientes vías:

- **DECLARACIONES RESPONSABLES:** para acreditar la veracidad de los datos, deberás marcar/rellenar la casilla correspondiente en el Anexo II.
- **AUTORIZACIONES:** para acreditar los datos de identidad (DNI, NIE...) y los de la Seguridad Social (vida laboral) y para aquellos documentos emitidos por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o documentos que ya se hayan presentado en esta Administración en los últimos cinco años, deberás

marcar/rellenar la casilla correspondiente en el Anexo II indicando, en este último caso, la fecha de presentación y la Unidad y Consejería donde se presentaron esos documentos.

- **PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:** deberás adjuntar al Anexo II los documentos acreditativos de identidad y Seguridad Social (en caso de no autorizar su consulta), el Currículum Vitae europeo (Anexo III), los certificados que acrediten tu experiencia laboral y los que acrediten la formación no formal recibida (excepto aquellos que se hayan presentado ante la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha debidamente cumplimentados en los últimos cinco años, si se ha autorizado su consulta como indica el párrafo anterior).

10. ¿Cómo puedo acreditar mi experiencia laboral?

En el caso de la **experiencia laboral por cuenta ajena:**

- Informe de Vida Laboral (o autorización a su consulta en la solicitud)
- Contrato de trabajo o certificación de la empresa donde hayan adquirido la experiencia laboral, en la que conste específicamente la duración de los periodos de prestación del contrato, la actividad desarrollada y el intervalo de tiempo en el que se ha realizado dicha actividad.

En el caso de la **experiencia laboral por cuenta propia:**

- Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina o de la mutualidad a la que estuvieran afiliados, en la que se especifiquen los periodos de alta en la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente.
- Descripción de la actividad desarrollada e intervalo de tiempo en el que se ha realizado la misma.

Para **trabajadores voluntarios o becarios:**

- Certificación de la organización o empresa donde se haya prestado la asistencia en la que consten, específicamente, las actividades y funciones realizadas, el

año en el que se han realizado y el número total de horas dedicadas a las mismas.

11. ¿Cuál es el plazo de presentación de solicitudes?

Para todas las cualificaciones profesionales **HASTA EL 15 DE OCTUBRE 2021.**

12. ¿Cuándo sabré si estoy admitido/a?

Una vez que desde la administración convocante se comprueba que cumples los requisitos para participar en el proceso, se procederá a realizar la publicación de:

1ª. Los **listados de personas candidatas admitidas y excluidas provisionales**, con indicación de los motivos de exclusión en su caso, disponiendo las personas interesadas de un plazo de 10 días para presentar las alegaciones que consideren oportunas y subsanar los defectos u omisiones que hubieran motivado su exclusión.

2ª. Cuando se hayan valorado las solicitudes de subsanación, se publicarán **los listados de admitidos y excluidos definitivos.**

La publicación de listados de personas candidatas provisionales/definitivas se irá realizando a medida se vayan recibiendo solicitudes de cada calificación, y estas formen un grupo mínimo de participantes para la fase de asesoramiento y/o evaluación.

Una vez publicadas las listas de personas admitidas, ya se pondrá en contacto contigo el asesor/a.

13. Esquema de la fase de admisión y selección



14. Listados

TODOS LOS LISTADOS se publicarán en el tablón de anuncios electrónico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, así como en los tablones de anuncios de las Oficinas de Empleo de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo. Además, también podrán consultarse en la siguiente web:

- Portal de Orientación profesional: <http://pop.jccm.es>

Deberás estar pendiente de consultar dicha publicación porque **NO SE NOTIFICA A LOS CANDIDATOS DE FORMA INDIVIDUAL.**

15. ¿Tengo que pagar alguna Tasa?

En el momento de hacer la solicitud no hay que pagar ninguna Tasa.

No obstante, existen dos tasas que deberán satisfacer **SOLO LAS PERSONAS QUE RESULTEN SELECCIONADAS** PARA EL PROCEDIMIENTO: una para el Asesoramiento y otra para la Evaluación de las Unidades de Competencia.

TASA DE ASESORAMIENTO: 25,07 €. Que se deberá presentar el justificante de dicho abono en la primera sesión de asesoramiento. En caso de no pagarlo en el plazo establecido, se le considerará desistido y su plaza se pasará al siguiente candidato en Reserva.

TASA DE EVALUACIÓN: 12,53 € por cada Unidad de competencia que se pretenda evaluar. SE RECOMIENDA SOLICITAR AQUELLAS UC PARA LAS QUE EL INFORME DE ASESORAMIENTO SEA FAVORABLE. Esta Tasa se pagará dentro de los cinco días hábiles posteriores al de la recepción del informe de Asesoramiento.

Aquellos candidatos/as que estén en situación legal de desempleo estarán exentos del abono de dichas tasas.

16. ¿Cuáles son las fases del procedimiento?

Aquellas personas que resulten seleccionadas para participar en el procedimiento, deberán pasar por **tres fases**:

1. Fase de asesoramiento, el asesor/a se pondrá en contacto con aquellos candidatos/as han sido seleccionados para participar en el procedimiento.

Durante esta fase se prestará apoyo para la recogida de evidencias que demuestren el dominio profesional relativo a las unidades de competencia susceptibles de acreditación.

Principalmente el asesor/a te ayudará en:

- ✓ La cumplimentación del cuestionario de autoevaluación.
- ✓ La recopilación de los documentos que justifiquen tu experiencia laboral y/o formación no formal relacionada con la Unidad de Competencia en la que te has inscrito y que complementen los que entregaste en el momento de tu inscripción.
- ✓ Cómo completar tu Historial Profesional y Formativo.
- ✓ Identificar y clarificar otros aspectos de tu profesionalidad.
- ✓ Organizar toda la información profesional y/o pruebas que hayas aportado en un Dossier de Competencias.

Una vez finalizada esta fase el asesor/a elaborará un Informe para la Comisión de Evaluación, en el que constará:

- ✓ Las competencias profesionales que considere suficientemente justificadas en relación con la Unidad de Competencia en la que te has inscrito.
- ✓ La conveniencia de que accedas a la fase de evaluación. La decisión final de continuar con el procedimiento debe de ser tomada por la persona candidata.
- ✓ Igualmente, el asesor/a te aconsejará sobre la conveniencia o no de pasar a la siguiente fase (Fase de Evaluación), y te informará:

- ✓ En qué Unidades de Competencia podrías evaluarte con probabilidades razonables de obtener finalmente la acreditación de las mismas.
- ✓ En caso de no tener posibilidades de obtener la acreditación, te sugerirá la formación complementaria que deberías realizar y los centros donde podrías recibirla.

2. Fase de evaluación, se determina si el candidato/a demuestra o no las competencias. El objetivo de la fase de evaluación es que demuestres tu competencia profesional relacionada con aquellas Unidades de Competencia para las que has solicitado el reconocimiento.

La decisión final acerca del reconocimiento la tomará de forma colegiada la Comisión de Evaluación.

Lo primero que hace la Comisión de Evaluación es estudiar el Informe del asesor/a, la información profesional y/o las pruebas que hayas aportado, para contrastarlas, decidiendo así qué competencias profesionales quedan suficientemente justificadas o si es necesario que aportes más documentación.

En determinados casos puede ser necesario aplicar métodos de evaluación para obtener nuevas evidencias de competencia, que **en ningún caso consistirán en pruebas teóricas de conocimientos o exámenes.**

Estos métodos serán los más adecuados para comprobar tus competencias, y pueden ser:

- ✓ Entrevista profesional.
- ✓ Pruebas profesionales de competencia.
- ✓ Simulación de situaciones profesionales.
- ✓ Observación en el puesto de trabajo.
- ✓ Otras pruebas de diferente naturaleza según el criterio del evaluador/a.

La Comisión de Evaluación, una vez finalizado el proceso, **deberá informarte** sobre:

- ✓ Las Unidades de Competencia que han quedado suficientemente demostradas.
- ✓ Las Unidades de Competencia que no han quedado suficientemente demostradas.

- ✓ Las oportunidades para completar tu formación y obtener la acreditación completa de Títulos de Formación Profesional o Certificados de Profesionalidad.

3. Fase de registro de las competencias que el candidato/a demuestre. Una vez que la Comisión de Evaluación traslada el Acta de Evaluación final a la administración competente, esta emitirá las resoluciones de acreditación parcial con las unidades de competencia que finalmente el candidato acredite. En el caso de acreditar todas las unidades de competencia incluidas en la cualificación, se informará de cuáles son los pasos para solicitar la expedición del correspondiente certificado de profesionalidad.

17. ¿Qué ocurre si una vez finalizado todo el proceso NO consigo la acreditación de todas las unidades de competencia?

En el caso de no acreditar todas las unidades de competencia que componen el Certificado de Profesionalidad, **la Comisión de Evaluación te informará del itinerario formativo a seguir** para poder completarlo, indicando qué acciones formativas has de cursar.

La administración convocante asegurará una oferta formativa dirigida a aquellos candidatos/as que no han acreditado todas las unidades de competencia de la cualificación, y por lo tanto no pueden solicitar la expedición del correspondiente certificado de profesionalidad, para que puedan obtener las unidades de competencia no acreditadas a través de la vía formativa.

Puedes consultar las distintas ofertas formativas en los siguientes enlaces:

1. Admisión a ciclos formativos. Formación profesional en oferta modular:

<http://www.educa.jccm.es/es/admision/admision-formacion-profesional/admision-ciclos-formativos-formacion-profesional-oferta-mod>

2. Oferta formativa Certificado de Profesionalidad:

<http://empleoyformacion.jccm.es/principal/ciudadania/formacion/>

18. ¿Debo solicitar la acreditación de todas las unidades de competencias que componen la cualificación?

Se puede solicitar la acreditación de una, dos o más de las unidades de competencia incluidas en la cualificación; no es necesario solicitar la evaluación de todas, sólo de aquellas en las que se crea que se puede obtener la acreditación. Para realizar una autoevaluación, que sirva para saber el nivel de competencia de cada una de ellas, están colgados en la página web del INCUAL los **Cuestionarios de Autoevaluación** de cada unidad de competencia en el enlace

<https://incual.mecd.es/instrumentos/nivel1/deportivas>

19. Una vez finalizado todo el proceso. ¿Qué puedo obtener?

Cuando las unidades de competencia que has acreditado pertenecen a una cualificación que tenga un **certificado de profesionalidad** asociado:

- ✓ Si obtienes la acreditación de todas las Unidades de Competencia que componen el Certificado de Profesionalidad podrás solicitarlo a la Administración Laboral.
- ✓ Si no obtienes la acreditación de todas las unidades de competencia que componen el Certificado de Profesionalidad, deberás cursar los módulos formativos asociados a las unidades de competencia no reconocidas en los centros acreditados por la administración laboral.

Con las unidades de competencia acreditadas puedes, asimismo, convalidar módulos profesionales de los **Ciclos de Formación Profesional** que estén asociados a dichas cualificaciones.

Para poder convalidar dichos módulos deberás cumplir los requisitos de acceso a los títulos y una vez matriculado en el ciclo.

Puede consultar los requisitos de acceso a los Ciclos formativos de Grado Medio en el siguiente enlace: <http://www.todofp.es/todofp/sobre-fp/informacion-general/sistema-educativo-fp/como-accedo.html>

Para poder obtener el título completo se deberán cursar aquellos módulos profesionales que no tienen relación con las unidades de competencia objeto de convocatoria y de aquellos que no pueden ser objeto de convalidación por este procedimiento.

COM411_1 - Actividades auxiliares de almacén

1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?

La cualificación profesional **COM411_1 - Actividades auxiliares de almacén**, se compone de las siguientes unidades de competencia:

Nivel	CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
1	UC0432_1	Manipular cargas con carretillas elevadoras
1	UC1325_1	Realizar las operaciones auxiliares de recepción, colocación, mantenimiento y expedición de
1	UC1326_1	Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos

Se puede solicitar una o más unidades de competencia, no es necesario solicitar la acreditación de todas, sólo de aquellas en las que se crea que se puede obtener la acreditación. Para realizar una autoevaluación, que sirva para saber el nivel de competencia de cada una de ellas, están colgados en la página web del INCUAL los **Cuestionarios de Autoevaluación** de cada unidad de competencia. Para acceder a los

cuestionarios de evaluación pinchar en la denominación de cada unidad de competencia:

CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
UC0432_1	Manipular cargas con carretillas elevadoras
UC1325_1	Realizar las operaciones auxiliares de recepción, colocación, mantenimiento y expedición de cargas en el almacén de forma integrada en el equipo
UC1326_1	Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos

2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?

Los títulos o certificados de profesionalidad y sus equivalentes, que incluyen las unidades de competencia de la cualificación COM411_1 - Actividades auxiliares de almacén, son:

COM411_1 - Actividades auxiliares de almacén	
Certificado de Profesionalidad	Título de Formación Profesional
<ul style="list-style-type: none"> Actividades auxiliares de almacén 	<ul style="list-style-type: none"> Título profesional básico en Servicios Comerciales Título profesional básico en Industrias Alimentarias Técnico en Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera

Quienes estén en posesión o matriculados en alguno de los certificados o títulos anteriores **serán excluidos del procedimiento** para dicha cualificación, por ya estar en posesión de las unidades de competencia solicitadas.

3. ¿Qué puedo obtener participando?

Se puede obtener la acreditación de Unidades de Competencia incluidas en el siguiente Certificado de Profesionalidad:

✓ **“COML0110 Actividades auxiliares de almacén”**

En el caso de **acreditar todas las unidades de competencia** que componen la cualificación se podrá:

- Solicitar la expedición del correspondiente certificado de profesionalidad a la administración laboral.

4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional?

Las **personas mayores de 22 años** que tengan **acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en un título profesional básico**, bien a través de certificados de profesionalidad de nivel 1, o por el procedimiento establecido de evaluación y acreditación de competencias profesionales, recibirán el título profesional básico correspondiente (Art. 17 Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero).

El **Título Profesional Básico en Servicios Comerciales**, incluye unidades de competencia de tres cualificaciones distintas, de la cualificación COM412_1 Actividades auxiliares de comercio, de la cualificación COM411_1, Actividades auxiliares de almacén, y de otra de la familia profesional de Administración y Gestión (ADG306_1: Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos). Las unidades de competencia incluidas y sus respectivas cualificaciones, son las indicadas en el siguiente cuadro:

Unidad de competencia	Cualificación profesional
UC1327_1: Realizar operaciones auxiliares de reposición, disposición y acondicionamiento de productos en el punto de venta	COM412_1: Actividades auxiliares de comercio
UC1326_1: Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos	COM412_1: Actividades auxiliares de comercio
UC1328_1: Manipular y trasladar productos en la superficie comercial y en el reparto de proximidad, utilizando transpalés y carretillas de mano	COM412_1: Actividades auxiliares de comercio
UC1329_1: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente	COM412_1: Actividades auxiliares de comercio
UC1325_1: Realizar las operaciones auxiliares de recepción, colocación, mantenimiento y expedición de cargas en el almacén de forma integrada en el equipo	COM411_1: Actividades auxiliares de almacén
UC1326_1: Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos.	COM411_1: Actividades auxiliares de almacén
UC0432_1: Manipular cargas con carretillas elevadoras	COM411_1: Actividades auxiliares de almacén
UC0973_1: Introducir datos y textos en terminales informáticos en condiciones de seguridad, calidad y eficiencia.	ADG306_1: Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos
UC0974_1: Realizar operaciones básicas de tratamiento de datos y textos, y confección de documentación.	ADG306_1: Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos

5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a...

Con el certificado de profesionalidad puedes acreditar oficialmente las competencias profesionales expresadas en las unidades de competencia ante las empresas y los usuarios del sector.

COM412_1 - Actividades auxiliares de comercio

1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?

La cualificación profesional **COM412_1 - Actividades auxiliares de comercio**, se compone de las siguientes unidades de competencia:

Nivel	CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
1	UC1329_1	Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.
1	UC1326_1	Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos.
1	UC1328_1	Manipular y trasladar productos en la superficie comercial y en el reparto de proximidad.
1	UC1327_1	Realizar operaciones auxiliares de reposición, disposición y acondicionamiento de productos en el punto de venta.

Se puede solicitar una o más unidades de competencia, no es necesario solicitar la acreditación de todas, sólo de aquellas en las que se crea que se puede obtener la acreditación. Para realizar una autoevaluación, que sirva para saber el nivel de competencia de cada una de ellas, están colgados en la página web del INCUAL los **Cuestionarios de Autoevaluación** de cada unidad de competencia. Para acceder a los

cuestionarios de evaluación pinchar en la denominación de cada unidad de competencia:

CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
UC1329_1	Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.
UC1326_1	Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos.
UC1328_1	Manipular y trasladar productos en la superficie comercial y en el reparto de proximidad.
UC1327_1	Realizar operaciones auxiliares de reposición, disposición y acondicionamiento de productos en el punto de venta.

2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?

Los títulos o certificados de profesionalidad y sus equivalentes, que incluyen las unidades de competencia de la cualificación COM412_1 - Actividades auxiliares de almacén, son:

COM412_1 - Actividades auxiliares de comercio	
Certificado de Profesionalidad	Título de Formación Profesional
<ul style="list-style-type: none"> Actividades auxiliares de comercio 	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Básico en Actividades de Panadería y Pastelería Título Profesional Básico en Tapicería y Cortinaje Título Profesional Básico en Cocina y Restauración Título Profesional Básico en Carpintería y Mueble

	<ul style="list-style-type: none">• Título Profesional Básico en Alojamiento y Lavandería• Título Profesional Básico en Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de Piel• Título Profesional Básico en Vidriería y Alfarería• Título Profesional Básico en Acceso y Conservación en Instalaciones Deportivas• Título Profesional Básico en Servicios Administrativos• Título Profesional Básico en Peluquería y Estética• Título Profesional Básico en Artes Gráficas• Título Profesional Básico en Servicios Comerciales
--	--

Quienes estén en posesión o matriculados en alguno de los certificados o títulos anteriores **serán excluidos del procedimiento** para dicha cualificación, por ya estar en posesión de las unidades de competencia solicitadas.

3. ¿Qué puedo obtener participando?

Se puede obtener la acreditación de Unidades de Competencia incluidas en el siguiente Certificado de Profesionalidad:

- ✓ **“COMT0211 Actividades auxiliares de comercio”**

En el caso de **acreditar todas las unidades de competencia** que componen la cualificación se podrá:

- Solicitar la expedición del correspondiente certificado de profesionalidad a la administración laboral.

4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional?

Las **personas mayores de 22 años** que tengan **acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en un título profesional básico**, bien a través de certificados de profesionalidad de nivel 1, o por el procedimiento establecido de evaluación y acreditación de competencias profesionales, recibirán el título profesional básico correspondiente (Art. 17 Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero).

El **Título Profesional Básico en Servicios Comerciales**, incluye unidades de competencia de tres cualificaciones distintas, de la cualificación COM412_1 Actividades auxiliares de comercio, de la cualificación COM411_1, Actividades auxiliares de almacén, y de otra de la familia profesional de Administración y Gestión (ADG306_1: Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos). Las unidades de competencia incluidas y sus respectivas cualificaciones, son las indicadas en el siguiente cuadro:

Unidad de competencia	Cualificación profesional
UC1327_1: Realizar operaciones auxiliares de reposición, disposición y acondicionamiento de productos en el punto de venta	COM412_1: Actividades auxiliares de comercio
UC1326_1: Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos	COM412_1: Actividades auxiliares de comercio
UC1328_1: Manipular y trasladar productos en la superficie comercial y en el reparto de proximidad, utilizando transpalés y carretillas de mano	COM412_1: Actividades auxiliares de comercio

UC1329_1: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente	COM412_1: Actividades auxiliares de comercio
UC1325_1: Realizar las operaciones auxiliares de recepción, colocación, mantenimiento y expedición de cargas en el almacén de forma integrada en el equipo	COM411_1: Actividades auxiliares de almacén
UC1326_1: Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos.	COM411_1: Actividades auxiliares de almacén
UC0432_1: Manipular cargas con carretillas elevadoras	COM411_1: Actividades auxiliares de almacén
UC0973_1: Introducir datos y textos en terminales informáticos en condiciones de seguridad, calidad y eficiencia.	ADG306_1: Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos
UC0974_1: Realizar operaciones básicas de tratamiento de datos y textos, y confección de documentación.	ADG306_1: Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos

5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a...

Con el certificado de profesionalidad puedes acreditar oficialmente las competencias profesionales expresadas en las unidades de competencia ante las empresas y los usuarios del sector.

COM085_2: Actividades de venta

1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?

La cualificación profesional **COM085_2- Actividades de venta**, se compone de las siguientes unidades de competencia:

Nivel	CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
2	UC0239_2	Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización
2	UC9998_2	Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (A2), según el marco común europeo de referencia para las lenguas, en el ámbito profesional
2	UC0241_2	Ejecutar las acciones del servicio de atención al cliente, consumidor y usuario.
2	UC0240_2	Realizar las operaciones auxiliares a la venta

Se puede solicitar una o más unidades de competencia, no es necesario solicitar la acreditación de todas, sólo de aquellas en las que se crea que se puede obtener la acreditación. Para realizar una autoevaluación, que sirva para saber el nivel de competencia de cada una de ellas, están colgados en la página web del INCUAL los **Cuestionarios de Autoevaluación** de cada unidad de competencia. Para acceder a los cuestionarios de evaluación pinchar en la denominación de cada unidad de competencia

CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
UC0239_2	Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización
UC9998_2	Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (A2), según el marco común europeo de referencia para las lenguas, en el ámbito profesional
UC0241_2	Ejecutar las acciones del servicio de atención al cliente, consumidor y usuario
UC0240_2	Realizar las operaciones auxiliares a la venta

2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?

Los títulos o certificados de profesionalidad y sus equivalentes, que incluyen las unidades de competencia de la cualificación COM085_2 - Actividades auxiliares de almacén, son:

COM085_2 - Actividades auxiliares de almacén	
Certificado de Profesionalidad	Título de Formación Profesional
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de venta 	<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico en Actividades Comerciales (LOE) • Técnico en comercialización de productos alimentarios (LOE) • Técnico en Comercio (LOGSE) *

(*) Para la unidad de competencia: UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización.

Quienes estén en posesión o matriculados en alguno de los certificados o títulos anteriores **serán excluidos del procedimiento** para dicha cualificación, por ya estar en posesión de las unidades de competencia solicitadas.

Sí podrás participar teniendo las titulaciones de la LGE de 1970 que son equivalentes solo a efectos profesionales a los títulos LOE:

- Técnico auxiliar Comercial, rama Administrativa y Comercial.
- Técnico auxiliar de Comercio Interior, rama Administrativa y Comercial.
- Técnico auxiliar Comercial, rama Administrativa y Comercial.
- Técnico auxiliar Recepción y Servicios Turísticos, rama Hostelería y Turismo.

3. ¿Qué puedo obtener participando?

Al finalizar el proceso, podemos obtener la acreditación parcial de las unidades de competencia de la cualificación.

El certificado de profesionalidad y el título o títulos asociados a esta cualificación, incluyen unidades de competencia que han sido suprimidas y sustituidas por otras. Real Decreto 930/2020, de 27 de octubre, por el que se modifican determinados reales decretos de cualificaciones profesionales para la adaptación de las unidades de competencia de idiomas al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que modifica esta cualificación, establece las equivalencias entre las unidades suprimidas y las nuevas, según este cuadro:

Unidad de Competencia actual del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (código)	Requisitos adicionales	Unidad de Competencia suprimida del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (código)
UC9998_2	NO	UC1002_2

Teniendo en cuenta esto, se podrá, en el caso de **acreditar todas las unidades de competencia** que componen la cualificación:

- Solicitar la **expedición del correspondiente certificado de profesionalidad** a la administración laboral.
- Igualmente se podrá, **convalidar los módulos profesionales correspondientes al Título de Formación Profesional** de Técnico en Actividades Comerciales y Técnico en comercialización de productos alimentarios, que tengan relación con las unidades de competencia finalmente acreditadas*.

*Matriculándose en el Ciclo, cumpliendo los requisitos de acceso.

4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional?

Las unidades de competencia por las que se obtenga la acreditación parcial podrán ser objeto de convalidación de los módulos profesionales en los Títulos de Formación

Profesional de **Técnico en Actividades Comerciales** y **Técnico en Comercialización de Productos Alimentarios**, siempre que se cumplan los requisitos de acceso a los títulos de Grado Medio y se realice matrícula en dichos títulos.

Puede consultar los requisitos de acceso a los Ciclos formativos de Grado Medio en el siguiente enlace: <http://www.todofp.es/todofp/sobre-fp/informacion-general/sistema-educativo-fp/como-accedo.html>

Para poder obtener el título completo se deberán cursar aquellos módulos profesionales que no tienen relación con las unidades de competencia objeto de convocatoria y de aquellos que no pueden ser objeto de convalidación por este procedimiento.

La relación de módulos profesionales del título de **Técnico en Actividades Comerciales**, y su correspondencia o no con unidades de competencia es la siguiente:

Módulos profesionales	Unidad de competencia
1234. Servicios de atención comercial.	UC0241_2: Ejecutar las acciones de servicio de atención al cliente, consumidor y usuario.
1227. Gestión de un pequeño comercio.	UC2104_2: Impulsar y gestionar un pequeño comercio de calidad.
1228. Técnicas de almacén.	UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones de almacén.
1229. Gestión de compras.	UC2106_2: Garantizar la capacidad de respuesta y abastecimiento del pequeño comercio.
1230. Venta técnica.	UC1420_2: Realizar la venta y difusión de productos inmobiliarios a través de distintos canales de comercialización. UC0240_2: Realizar las operaciones auxiliares a la venta.

1231. Dinamización del punto de venta.	UC2105_2: Organizar y animar el punto de venta de un pequeño comercio.
1232. Procesos de venta.	UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización.
1233. Aplicaciones informáticas para el comercio.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1226. Marketing en la actividad comercial.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1235. Comercio electrónico.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0156. Inglés.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1236. Formación y orientación laboral.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1237. Formación en centros de trabajo.	No tiene correspondencia con ninguna UC

La relación de módulos profesionales del título de **Técnico en Comercialización de Productos Alimentarios**, y su correspondencia o no con unidades de competencia es la siguiente:

Módulos profesionales	Unidad de competencia
1606. Constitución de pequeños negocios alimentarios	UC2104_2: Impulsar y gestionar un pequeño comercio de calidad.
1609. Atención comercial en negocios alimentarios.	UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización. UC0241_2: Ejecutar las acciones de servicio de atención al cliente, consumidor y usuario.
1611. Preparación y acondicionamiento de productos frescos y transformados.	UC0260_2: Praelaborar y conservar toda clase de alimentos.
1612. Logística de productos alimentarios.	UC2106_2: Garantizar la capacidad de respuesta y abastecimiento del pequeño comercio.

	UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones de almacén. UC1792_2: Gestionar la prevención de riesgos laborales en pequeños negocios.
1613. Comercio electrónico en negocios alimentarios.	UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización. UC0241_2: Ejecutar las acciones de servicio de atención al cliente, consumidor y usuario.
1608. Dinamización del punto de venta en comercios de alimentación.	UC2105_2 Organizar y animar el punto de venta de un pequeño comercio.
1610. Seguridad y calidad alimentaria en el comercio.	UC2106_2: Garantizar la capacidad de respuesta y abastecimiento del pequeño comercio. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones de almacén. UC1792_2: Gestionar la prevención de riesgos laborales en pequeños negocios. UC0260_2: Preelaborar y conservar toda clase de alimentos.
1607. Mercadotecnia del comercio alimentario.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1615. Gestión de un comercio alimentario.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1614. Ofimática aplicada al comercio alimentario.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0156. Inglés.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1616. Formación y orientación laboral.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1617. Formación en centros de trabajo.	No tiene correspondencia con ninguna UC

5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a...

Con el certificado de profesionalidad puedes acreditar oficialmente las competencias profesionales expresadas en las unidades de competencia ante las empresas y los usuarios del sector.

COM631_2: Actividades de gestión del pequeño comercio

1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?

La cualificación profesional **COM631_2- Actividades de gestión del pequeño comercio**, se compone de las siguientes unidades de competencia:

Nivel	CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
2	UC2104_2	Impulsar y gestionar un pequeño comercio de calidad
2	UC2105_2	Organizar y animar el punto de venta de un pequeño comercio
2	UC1792_2	Gestionar la prevención de riesgos laborales en pequeños negocios
2	UC0239_2	Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización
2	UC2106_2	Garantizar la capacidad de respuesta y abastecimiento del pequeño comercio

Se puede solicitar una o más unidades de competencia, no es necesario solicitar la acreditación de todas, sólo de aquellas en las que se crea que se puede obtener la acreditación. Para realizar una autoevaluación, que sirva para saber el nivel de competencia de cada una de ellas, están colgados en la página web del INCUAL los **Cuestionarios de Autoevaluación** de cada unidad de competencia. Para acceder a los cuestionarios de evaluación pinchar en la denominación de cada unidad de competencia

CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
UC2104_2	Impulsar y gestionar un pequeño comercio de calidad

UC2105_2	Organizar y animar el punto de venta de un pequeño comercio
UC1792_2	Gestionar la prevención de riesgos laborales en pequeños negocios
UC0239_2	Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización
UC2106_2	Garantizar la capacidad de respuesta y abastecimiento del pequeño comercio

2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?

Los títulos o certificados de profesionalidad y sus equivalentes, que incluyen las unidades de competencia de la cualificación COM631_2 - Actividades auxiliares de almacén, son:

COM631_2 - Actividades auxiliares de almacén	
Certificado de Profesionalidad	Título de Formación Profesional
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de gestión del pequeño comercio 	<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico en Actividades Comerciales (LOE) • Técnico en comercialización de productos alimentarios (LOE) • Técnico en Comercio (LOGSE)*

(*) Para la unidad de competencia: UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización.

Quienes estén en posesión o matriculados en alguno de los certificados o títulos anteriores **serán excluidos del procedimiento** para dicha cualificación, por ya estar en posesión de las unidades de competencia solicitadas.

Sí podrás participar teniendo las titulaciones de la LGE de 1970 que son equivalentes solo a efectos profesionales a los títulos LOE:

- a) Técnico auxiliar Comercial, rama Administrativa y Comercial.
- b) Técnico auxiliar de Comercio Interior, rama Administrativa y Comercial.
- c) Técnico auxiliar Comercial, rama Administrativa y Comercial.
- d) Técnico auxiliar Recepción y Servicios Turísticos, rama Hostelería y Turismo.

3. ¿Qué puedo obtener participando?

Al finalizar el proceso, podemos obtener la acreditación parcial de las unidades de competencia de la cualificación.

Se podrá, en el caso de **acreditar todas las unidades de competencia** que componen la cualificación:

- Solicitar la **expedición del correspondiente certificado de profesionalidad “COMT0112 Actividades de gestión del pequeño comercio”** a la administración laboral.
- Igualmente se podrá, **convalidar los módulos profesionales correspondientes al Título de Formación Profesional** de Técnico en Actividades Comerciales y Técnico en comercialización de productos alimentarios, que tengan relación con las unidades de competencia finalmente acreditadas*.

*Matriculándose en el Ciclo, cumpliendo los requisitos de acceso.

4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional?

Las unidades de competencia por las que se obtenga la acreditación parcial podrán ser objeto de convalidación de los módulos profesionales en los Títulos de Formación Profesional de **Técnico en Actividades Comerciales** y **Técnico en Comercialización de Productos Alimentarios**, siempre que se cumplan los requisitos de acceso a los títulos de Grado Medio y se realice matrícula en dichos títulos.

Puede consultar los requisitos de acceso a los Ciclos formativos de Grado Medio en el siguiente enlace: <http://www.todofp.es/todofp/sobre-fp/informacion-general/sistema-educativo-fp/como-accedo.html>

Para poder obtener el título completo se deberán cursar aquellos módulos profesionales que no tienen relación con las unidades de competencia objeto de convocatoria y de aquellos que no pueden ser objeto de convalidación por este procedimiento.

La relación de módulos profesionales del título de **Técnico en Actividades Comerciales**, y su correspondencia o no con unidades de competencia es la siguiente:

Módulos profesionales	Unidad de competencia
1234. Servicios de atención comercial.	UC0241_2: Ejecutar las acciones de servicio de atención al cliente, consumidor y usuario.
1227. Gestión de un pequeño comercio.	UC2104_2: Impulsar y gestionar un pequeño comercio de calidad.
1228. Técnicas de almacén.	UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones de almacén.
1229. Gestión de compras.	UC2106_2: Garantizar la capacidad de respuesta y abastecimiento del pequeño comercio.
1230. Venta técnica.	UC1420_2: Realizar la venta y difusión de productos inmobiliarios a través de distintos canales de comercialización. UC0240_2: Realizar las operaciones auxiliares a la venta.
1231. Dinamización del punto de venta.	UC2105_2: Organizar y animar el punto de venta de un pequeño comercio.
1232. Procesos de venta.	UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización.
1233. Aplicaciones informáticas para el comercio.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1226. Marketing en la actividad comercial.	No tiene correspondencia con ninguna UC

1235. Comercio electrónico.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0156. Inglés.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1236. Formación y orientación laboral.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1237. Formación en centros de trabajo.	No tiene correspondencia con ninguna UC

La relación de módulos profesionales del título de **Técnico en Comercialización de Productos Alimentarios**, y su correspondencia o no con unidades de competencia es la siguiente:

Módulos profesionales	Unidad de competencia
1606. Constitución de pequeños negocios alimentarios	UC2104_2: Impulsar y gestionar un pequeño comercio de calidad.
1609. Atención comercial en negocios alimentarios.	UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización. UC0241_2: Ejecutar las acciones de servicio de atención al cliente, consumidor y usuario.
1611. Preparación y acondicionamiento de productos frescos y transformados.	UC0260_2: Praelaborar y conservar toda clase de alimentos.
1612. Logística de productos alimentarios.	UC2106_2: Garantizar la capacidad de respuesta y abastecimiento del pequeño comercio. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones de almacén. UC1792_2: Gestionar la prevención de riesgos laborales en pequeños negocios.
1613. Comercio electrónico en negocios alimentarios.	UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización. UC0241_2: Ejecutar las acciones de servicio de atención al cliente, consumidor y usuario.
1608. Dinamización del punto de venta en comercios de alimentación.	UC2105_2 Organizar y animar el punto de venta de un pequeño comercio.

1610. Seguridad y calidad alimentaria en el comercio.	UC2106_2: Garantizar la capacidad de respuesta y abastecimiento del pequeño comercio. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones de almacén. UC1792_2: Gestionar la prevención de riesgos laborales en pequeños negocios. UC0260_2: Praelaborar y conservar toda clase de alimentos.
1607. Mercadotecnia del comercio alimentario.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1615. Gestión de un comercio alimentario.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1614. Ofimática aplicada al comercio alimentario.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0156. Inglés.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1616. Formación y orientación laboral.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1617. Formación en centros de trabajo.	No tiene correspondencia con ninguna UC

5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a...

Con el certificado de profesionalidad puedes acreditar oficialmente las competencias profesionales expresadas en las unidades de competencia ante las empresas y los usuarios del sector.

COM086_3: Gestión administrativa y financiera del comercio internacional

1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?

La cualificación profesional **COM086_3 – Gestión administrativa y financiera del comercio internacional**, se compone de las siguientes unidades de competencia:

Nivel	CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
3	UC9999_3	Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario independiente (B1), según el marco común europeo de referencia para las lenguas, en el ámbito profesional
3	UC0244_3	Gestionar las operaciones de cobro y pago en las transacciones internacionales.
3	UC0243_3	Gestionar las operaciones de financiación para transacciones internacionales de mercancías y servicios.
3	UC0242_3	Realizar y controlar la gestión administrativa en las operaciones de importación /exportación y/o introducción /expedición de mercancías.

Se puede solicitar una o más unidades de competencia, no es necesario solicitar la acreditación de todas, sólo de aquellas en las que se crea que se puede obtener la acreditación. Para realizar una autoevaluación, que sirva para saber el nivel de competencia de cada una de ellas, están colgados en la página web del INCUAL los **Cuestionarios de Autoevaluación** de cada unidad de competencia. Para acceder a los cuestionarios de evaluación pinchar en la denominación de cada unidad de competencia

CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
--------	--

UC9999_3	<u>Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario independiente (B1), según el marco común europeo de referencia para las lenguas, en el ámbito profesional</u>
UC0244_3	<u>Gestionar las operaciones de cobro y pago en las transacciones internacionales</u>
UC0243_3	<u>Gestionar las operaciones de financiación para transacciones internacionales de mercancías y servicios</u>
UC0242_3	<u>Realizar y controlar la gestión administrativa en las operaciones de importación /exportación y/o introducción /expedición de mercancías</u>

2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?

Los títulos o certificados de profesionalidad y sus equivalentes, que incluyen las unidades de competencia de la cualificación COM086_3 – Gestión Administrativa y financiera del comercio internacional, son:

COM086_3 – Gestión administrativa y financiera del comercio internacional	
Certificado de Profesionalidad	Título de Formación Profesional
<ul style="list-style-type: none"> Gestión administrativa y financiera del comercio internacional 	<ul style="list-style-type: none"> Técnico Superior en Comercio Internacional (LOE) Técnico Superior en Transporte y Logística (LOE) Técnico Superior en Comercio Internacional (LOGSE)*

* Si la lengua extranjera se cursó en inglés.

Quienes estén en posesión o matriculados en alguno de los certificados o títulos anteriores **serán excluidos del procedimiento** para dicha cualificación, por ya estar en posesión de las unidades de competencia solicitadas.

Sí podrás participar teniendo las titulaciones de la LGE de 1970 que son equivalentes solo a efectos profesionales a los títulos LOE:

- a) Técnico Especialista en Comercio Exterior y Transportes, rama Administrativa y Comercial.
- b) Técnico Especialista en Comercio Exterior, rama Administrativa y Comercial.

3. ¿Qué puedo obtener participando?

Al finalizar el proceso, podemos obtener la acreditación parcial de las unidades de competencia de la cualificación.

El certificado de profesionalidad y el título o títulos asociados a esta cualificación, incluyen unidades de competencia que han sido suprimidas y sustituidas por otras. Real Decreto 930/2020, de 27 de octubre, por el que se modifican determinados reales decretos de cualificaciones profesionales para la adaptación de las unidades de competencia de idiomas al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que modifica esta cualificación, establece las equivalencias entre las unidades suprimidas y las nuevas, según este cuadro:

Unidad de Competencia actual del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (código)	Requisitos adicionales	Unidad de Competencia suprimida del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (código)
UC9999_3	NO	UC1010_3

Teniendo en cuenta esto, se podrá, en el caso de **acreditar todas las unidades de competencia** que componen la cualificación:

- Solicitar la **expedición del correspondiente certificado de profesionalidad “COMT0210 Gestión administrativa y financiera del comercio internacional”** a la administración laboral.

- Igualmente se podrá, **convalidar los módulos profesionales correspondientes a los Títulos de Formación Profesional** de Técnico Superior en Comercio Internacional y Técnico Superior en Transporte y Logística, que tengan relación con las unidades de competencia finalmente acreditadas*.

*Matriculándose en el Ciclo, cumpliendo los requisitos de acceso.

4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional?

Las unidades de competencia por las que se obtenga la acreditación parcial podrán ser objeto de convalidación de los módulos profesionales de **Título de Técnico Superior en Comercio Internacional** y **Título de Técnico Superior en Transporte y Logística**, siempre que se cumplan los requisitos de acceso a los títulos de Grado Superior y se realice matrícula en los títulos correspondientes.

Puede consultar los requisitos de acceso a los Ciclos formativos de Grado Superior en el siguiente enlace: <http://www.todofp.es/todofp/sobre-fp/informacion-general/sistema-educativo-fp/como-accedo.html>

Para poder obtener el título completo se deberán cursar aquellos módulos profesionales que no tienen relación con las unidades de competencia objeto de convocatoria y de aquellos que no pueden ser objeto de convalidación por este procedimiento.

La relación de módulos profesionales del título de **Técnico Superior de Comercio Internacional**, y su correspondencia o no con unidades de competencia es la siguiente:

Módulos profesionales	Unidad de competencia
0622. Transporte internacional de mercancías.	UC1013_3: Organizar, gestionar y controlar las operaciones de transporte de larga distancia.
0625. Logística de almacenamiento.	UC1014_3: Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos.

	UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén.
0822. Sistema de información de mercados.	UC1007_3: Obtener y elaborar información para el sistema de información de mercados.
0623. Gestión económica y financiera de la empresa.	UC1423_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera.
0627. Gestión administrativa del comercio internacional.	UC0242_3: Realizar y controlar la gestión administrativa en las operaciones de importación/exportación y/o introducción/expedición de mercancías.
0823. Marketing internacional.	UC1008_3: Realizar estudios y propuestas para las acciones del plan de marketing internacional.
0824. Negociación internacional.	UC1009_3: Asistir en los procesos de negociación y ejecución de las operaciones de compraventa internacionales de productos y servicios.
0825. Financiación internacional.	UC0243_3: Gestionar las operaciones de financiación para transacciones internacionales de mercancías y servicios.
0826. Medios de pago internacionales.	UC0244_3: Gestionar las operaciones de cobro y pago en las transacciones internacionales.
0179. Inglés.	UC1010_3: Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario competente, en las relaciones y actividades de comercio internacional.
0827. Comercio digital internacional.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0828. Proyecto de comercio internacional.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0829. Formación y orientación laboral.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0830. Formación en centros de trabajo.	No tiene correspondencia con ninguna UC

La relación de módulos profesionales del título de **Técnico Superior en Transporte y Logística**, y su correspondencia o no con unidades de competencia es la siguiente:

Módulos profesionales	Unidad de competencia
0621. Gestión administrativa del transporte y la logística.	UC1424_3: Realizar la gestión administrativa y documental de operaciones de transporte por carretera.
0622. Transporte internacional de mercancías.	UC1013_3: Organizar, gestionar y controlar las operaciones de transporte de larga distancia.
0625. Logística de almacenamiento.	UC1014_3: Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén.
0626. Logística de aprovisionamiento.	UC1003_3: Colaborar en la elaboración del plan de aprovisionamiento. UC1004_3: Realizar el seguimiento y control del programa de aprovisionamiento.
0623. Gestión económica y financiera de la empresa.	UC1423_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera.
0624. Comercialización del transporte y la logística.	UC1422_3: Comercializar servicios de transporte por carretera. UC1425_3: Gestionar las relaciones con clientes y seguimiento de operaciones de transporte por carretera.
0627. Gestión administrativa del comercio internacional.	UC0242_3: Realizar y controlar la gestión administrativa en las operaciones de importación/exportación y/o introducción/expedición de mercancías
0628. Organización del transporte de Viajeros.	UC2059_3: Establecer y organizar planes de transporte de viajeros por carretera. UC2060_3: Gestionar y supervisar las operaciones de transporte de viajeros por carretera.

0629. Organización del transporte de mercancías.	UC0247_3: Organizar y controlar la actividad del departamento de tráfico/explotación en las empresas que realicen transporte de mercancías por carretera. UC0248_3: Planificar y gestionar las operaciones del tráfico/explotación en las empresas que realicen transporte de mercancías por carretera.
0179. Inglés.	UC1006_2: Comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente, en las relaciones y actividades de logística y transporte internacional.
0631. Formación y orientación laboral.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0630. Proyecto de transporte y logística.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0632. Formación en centros de trabajo	No tiene correspondencia con ninguna UC

5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a...

Con el certificado de profesionalidad puedes acreditar oficialmente las competencias profesionales expresadas en las unidades de competencia ante las empresas y los usuarios del sector.

COM088_3: Tráfico de mercancías por carretera

1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?

La cualificación profesional **COM088_3 – Tráfico de mercancías por carretera**, se compone de las siguientes unidades de competencia:

Nivel	CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
-------	--------	--

2	UC9998_2	Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (A2), según el marco común europeo de referencia para las lenguas, en el ámbito profesional
3	UC0248_3	Planificar y gestionar las operaciones del tráfico/explotación en las empresas que realicen transporte de mercancías por carretera
3	UC0247_3	Organizar y controlar la actividad del departamento de tráfico/explotación en las empresas que realicen transporte de mercancías por carretera

Se puede solicitar una o más unidades de competencia, no es necesario solicitar la acreditación de todas, sólo de aquellas en las que se crea que se puede obtener la acreditación. Para realizar una autoevaluación, que sirva para saber el nivel de competencia de cada una de ellas, están colgados en la página web del INCUAL los **Cuestionarios de Autoevaluación** de cada unidad de competencia. Para acceder a los cuestionarios de evaluación pinchar en la denominación de cada unidad de competencia

CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
UC9998_2	Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (A2), según el marco común europeo de referencia para las lenguas, en el ámbito profesional
UC0248_3	Planificar y gestionar las operaciones del tráfico/explotación en las empresas que realicen transporte de mercancías por carretera
UC0247_3	Organizar y controlar la actividad del departamento de tráfico/explotación en las empresas que realicen transporte de mercancías por carretera

2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?

Los títulos o certificados de profesionalidad y sus equivalentes, que incluyen las unidades de competencia de la cualificación COM088_3 – Tráfico de mercancías por carretera, son:

COM088_3 – Tráfico de mercancías por carretera	
Certificado de Profesionalidad	Título de Formación Profesional
<ul style="list-style-type: none"> Tráfico de mercancías por carretera 	<ul style="list-style-type: none"> Técnico Superior en Transporte y Logística (LOE) Técnico Superior en Gestión del Transporte (LOGSE)*

* Si la lengua extranjera que se ha cursado es inglés.

Quienes estén en posesión o matriculados en alguno de los certificados o títulos anteriores **serán excluidos del procedimiento** para dicha cualificación, por ya estar en posesión de las unidades de competencia solicitadas.

Sí podrás participar teniendo la titulación de la LGE de 1970 que es equivalente solo a efectos profesionales al título LOE:

- Técnico Especialista en Comercio Exterior y Transportes, rama Administrativa y Comercial.

3. ¿Qué puedo obtener participando?

Al finalizar el proceso, podemos obtener la acreditación parcial de las unidades de competencia de la cualificación.

El certificado de profesionalidad y el título o títulos asociados a esta cualificación, incluyen unidades de competencia que han sido suprimidas y sustituidas por otras. Real Decreto 930/2020, de 27 de octubre, por el que se modifican determinados reales decretos de cualificaciones profesionales para la adaptación de las unidades de competencia de idiomas al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que

modifica esta cualificación, establece las equivalencias entre las unidades suprimidas y las nuevas, según este cuadro:

Unidad de Competencia actual del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (código)	Requisitos adicionales	Unidad de Competencia suprimida del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (código)
UC9998_2	NO	UC1006_2

Teniendo en cuenta esto, se podrá, en el caso de **acreditar todas las unidades de competencia** que componen la cualificación:

- Solicitar la **expedición del correspondiente certificado de profesionalidad “COML0109 Tráfico de mercancías por carretera”** a la administración laboral.
- Igualmente se podrá, **convalidar los módulos profesionales correspondientes al Título de Formación Profesional** de Técnico Superior en Transporte y Logística, que tengan relación con las unidades de competencia finalmente acreditadas*.

*Matriculándose en el Ciclo, cumpliendo los requisitos de acceso.

4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional?

Las unidades de competencia por las que se obtenga la acreditación parcial podrán ser objeto de convalidación de los módulos profesionales de **Título de Técnico Superior en Transporte y Logística**, siempre que se cumplan los requisitos de acceso a los títulos de Grado Superior y se realice matrícula en los títulos correspondientes.

Puede consultar los requisitos de acceso a los Ciclos formativos de Grado Superior en el siguiente enlace: <http://www.todofp.es/todofp/sobre-fp/informacion-general/sistema-educativo-fp/como-accedo.html>

Para poder obtener el título completo se deberán cursar aquellos módulos profesionales que no tienen relación con las unidades de competencia objeto de convocatoria y de aquellos que no pueden ser objeto de convalidación por este procedimiento.

La relación de módulos profesionales del título de **Técnico Superior en Transporte y Logística**, y su correspondencia o no con unidades de competencia es la siguiente:

Módulos profesionales	Unidad de competencia
0621. Gestión administrativa del transporte y la logística.	UC1424_3: Realizar la gestión administrativa y documental de operaciones de transporte por carretera.
0622. Transporte internacional de mercancías.	UC1013_3: Organizar, gestionar y controlar las operaciones de transporte de larga distancia.
0625. Logística de almacenamiento.	UC1014_3: Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén.
0626. Logística de aprovisionamiento.	UC1003_3: Colaborar en la elaboración del plan de aprovisionamiento. UC1004_3: Realizar el seguimiento y control del programa de aprovisionamiento.
0623. Gestión económica y financiera de la empresa.	UC1423_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera.
0624. Comercialización del transporte y la logística.	UC1422_3: Comercializar servicios de transporte por carretera. UC1425_3: Gestionar las relaciones con clientes y seguimiento de operaciones de transporte por carretera.
0627. Gestión administrativa del comercio internacional.	UC0242_3: Realizar y controlar la gestión administrativa en las operaciones de importación/exportación y/o introducción/expedición de mercancías

0628. Organización del transporte de Viajeros.	UC2059_3: Establecer y organizar planes de transporte de viajeros por carretera. UC2060_3: Gestionar y supervisar las operaciones de transporte de viajeros por carretera.
0629. Organización del transporte de mercancías.	UC0247_3: Organizar y controlar la actividad del departamento de tráfico/explotación en las empresas que realicen transporte de mercancías por carretera. UC0248_3: Planificar y gestionar las operaciones del tráfico/explotación en las empresas que realicen transporte de mercancías por carretera.
0179. Inglés.	UC1006_2: Comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente, en las relaciones y actividades de logística y transporte internacional.
0631. Formación y orientación laboral.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0630. Proyecto de transporte y logística.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0632. Formación en centros de trabajo	No tiene correspondencia con ninguna UC

5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a...

Con el certificado de profesionalidad puedes acreditar oficialmente las competencias profesionales expresadas en las unidades de competencia ante las empresas y los usuarios del sector.

COM315_3: Gestión y control del aprovisionamiento

1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?

La cualificación profesional **COM315_3 – Gestión y control del aprovisionamiento**, se compone de las siguientes unidades de competencia:

Nivel	CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
3	UC1003_3	Colaborar en la elaboración del plan de aprovisionamiento.

3	UC1004_3	Realizar el seguimiento y control del programa de aprovisionamiento.
3	UC1005_3	Colaborar en la optimización de la cadena logística con los criterios establecidos por la organización
2	UC9998_2	Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (a2), según el marco común europeo de referencia para las lenguas, en el ámbito profesional

Se puede solicitar una o más unidades de competencia, no es necesario solicitar la acreditación de todas, sólo de aquellas en las que se crea que se puede obtener la acreditación. Para realizar una autoevaluación, que sirva para saber el nivel de competencia de cada una de ellas, están colgados en la página web del INCUAL los **Cuestionarios de Autoevaluación** de cada unidad de competencia. Para acceder a los cuestionarios de evaluación pinchar en la denominación de cada unidad de competencia

CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
UC1003_3	Colaborar en la elaboración del plan de aprovisionamiento
UC1004_3	Realizar el seguimiento y control del programa de aprovisionamiento
UC1005_3	Colaborar en la optimización de la cadena logística con los criterios establecidos por la organización
UC9998_2	Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (A2), según el marco común europeo de referencia para las lenguas, en el ámbito profesional

2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?

Los títulos o certificados de profesionalidad y sus equivalentes, que incluyen las unidades de competencia de la cualificación COM315_3 – Gestión y control del aprovisionamiento, son:

COM315_3 – Gestión y control del aprovisionamiento	
Certificado de Profesionalidad	Título de Formación Profesional
<ul style="list-style-type: none"> Gestión y control del aprovisionamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (LOE) Técnico Superior en Transporte y Logística (LOE) Técnico Superior en Gestión Comercial y Marketing (LOGSE)* Técnico Superior en Gestión del Transporte (LOGSE)

(*) Para la unidad de competencia: UC9998_2: Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (A2), según el marco común europeo de referencia para las lenguas, en el ámbito profesional, si la lengua extranjera que se ha cursado es inglés.

Quienes estén en posesión o matriculados en alguno de los certificados o títulos anteriores **serán excluidos del procedimiento** para dicha cualificación, por ya estar en posesión de las unidades de competencia solicitadas.

Sí podrás participar teniendo la titulación de la LGE de 1970 que es equivalente solo a efectos profesionales al título LOE:

- Técnico Especialista en Almacenes, rama Administrativa y Comercial.
- Técnico Especialista Comercial, rama Administrativa y Comercial.
- Técnico Especialista en Relaciones Públicas, rama Administrativa y Comercial.
- Técnico Especialista en Marketing, rama Administrativa y Comercial.
- Técnico Especialista en Publicidad. rama Administrativa y Comercial.
- Técnico Especialista en Técnico Comercial, rama Administrativa y Comercial.
- Técnico Especialista en Comercio Exterior y Transportes, rama Administrativa y Comercial.

3. ¿Qué puedo obtener participando?

Al finalizar el proceso, podemos obtener la acreditación parcial de las unidades de competencia de la cualificación.

El certificado de profesionalidad y el título o títulos asociados a esta cualificación, incluyen unidades de competencia que han sido suprimidas y sustituidas por otras. Real Decreto 930/2020, de 27 de octubre, por el que se modifican determinados reales decretos de cualificaciones profesionales para la adaptación de las unidades de competencia de idiomas al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que modifica esta cualificación, establece las equivalencias entre las unidades suprimidas y las nuevas, según este cuadro:

Unidad de Competencia actual del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (código)	Requisitos adicionales	Unidad de Competencia suprimida del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (código)
UC9998_2	NO	UC1006_2

Teniendo en cuenta esto, se podrá, en el caso de **acreditar todas las unidades de competencia** que componen la cualificación:

- Solicitar la **expedición del correspondiente certificado de profesionalidad “COML0210 Gestión y control del aprovisionamiento”** a la administración laboral.
- Igualmente se podrá, **convalidar los módulos profesionales correspondientes a los Títulos de Formación Profesional** de Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales y Técnico Superior en Transporte y Logística, que tengan relación con las unidades de competencia finalmente acreditadas*.

*Matriculándose en el Ciclo, cumpliendo los requisitos de acceso.

4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional?

Las unidades de competencia por las que se obtenga la acreditación parcial podrán ser objeto de convalidación de los módulos profesionales de **Título de Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales** y **Título de Técnico Superior en Transporte y Logística**, siempre que se cumplan los requisitos de acceso a los títulos de Grado Superior y se realice matrícula en los títulos correspondientes.

Puede consultar los requisitos de acceso a los Ciclos formativos de Grado Superior en el siguiente enlace: <http://www.todofp.es/todofp/sobre-fp/informacion-general/sistema-educativo-fp/como-accedo.html>

Para poder obtener el título completo se deberán cursar aquellos módulos profesionales que no tienen relación con las unidades de competencia objeto de convocatoria y de aquellos que no pueden ser objeto de convalidación por este procedimiento.

La relación de módulos profesionales del título de **Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales**, y su correspondencia o no con unidades de competencia es la siguiente:

Módulos profesionales	Unidad de competencia
0926. Escaparatismo y diseño de espacios comerciales.	UC0501_3: Establecer la implantación de espacios comerciales. UC0504_3: Organizar y supervisar el montaje de escaparates en el establecimiento comercial.
0927. Gestión de productos y promociones en el punto de venta.	UC0503_3: Organizar y controlar las acciones promocionales en espacios comerciales. UC0502_3: Organizar la implantación de productos/servicios en la superficie de venta.

0928. Organización de equipos de ventas.	UC1001_3: Gestionar la fuerza de ventas y coordinar el equipo de comerciales.
0929. Técnicas de venta y negociación.	UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización. UC1000_3: Obtener y procesar la información necesaria para la definición de estrategias y actuaciones comerciales.
0930. Políticas de marketing.	UC2185_3: Asistir en la definición y seguimiento de las políticas y plan de marketing.
0625. Logística de almacenamiento.	UC1014_3: Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén.
0626. Logística de aprovisionamiento.	UC1003_3: Colaborar en la elaboración del plan de aprovisionamiento. UC1004_3: Realizar el seguimiento y control del programa de aprovisionamiento.
0623. Gestión económica y financiera de la empresa.	UC2183_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera.
1010. Investigación comercial.	UC0993_3: Preparar la información e instrumentos necesarios para la investigación de mercados. UC0997_3: Colaborar en el análisis y obtención de conclusiones a partir de la investigación de mercados.
0179. Inglés.	UC1006_2: Comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente, en las relaciones y actividades de logística y transporte internacional.
0631. Formación y orientación laboral.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0179. Inglés.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0630. Proyecto de transporte y logística.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0632. Formación en centros de trabajo	No tiene correspondencia con ninguna UC

La relación de módulos profesionales del título de **Técnico Superior en Transporte y Logística**, y su correspondencia o no con unidades de competencia es la siguiente:

Módulos profesionales	Unidad de competencia
0621. Gestión administrativa del transporte y la logística.	UC1424_3: Realizar la gestión administrativa y documental de operaciones de transporte por carretera.
0622. Transporte internacional de mercancías.	UC1013_3: Organizar, gestionar y controlar las operaciones de transporte de larga distancia.
0625. Logística de almacenamiento.	UC1014_3: Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén.
0626. Logística de aprovisionamiento.	UC1003_3: Colaborar en la elaboración del plan de aprovisionamiento. UC1004_3: Realizar el seguimiento y control del programa de aprovisionamiento.
0623. Gestión económica y financiera de la empresa.	UC1423_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera.
0624. Comercialización del transporte y la logística.	UC1422_3: Comercializar servicios de transporte por carretera. UC1425_3: Gestionar las relaciones con clientes y seguimiento de operaciones de transporte por carretera.
0627. Gestión administrativa del comercio internacional.	UC0242_3: Realizar y controlar la gestión administrativa en las operaciones de importación/exportación y/o introducción/expedición de mercancías
0628. Organización del transporte de Viajeros.	UC2059_3: Establecer y organizar planes de transporte de viajeros por carretera. UC2060_3: Gestionar y supervisar las operaciones de transporte de viajeros por carretera.

0629. Organización del transporte de mercancías.	UC0247_3: Organizar y controlar la actividad del departamento de tráfico/explotación en las empresas que realicen transporte de mercancías por carretera. UC0248_3: Planificar y gestionar las operaciones del tráfico/explotación en las empresas que realicen transporte de mercancías por carretera.
0179. Inglés.	UC1006_2: Comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente, en las relaciones y actividades de logística y transporte internacional.
0631. Formación y orientación laboral.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0630. Proyecto de transporte y logística.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0632. Formación en centros de trabajo	No tiene correspondencia con ninguna UC

5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a...

Con el certificado de profesionalidad puedes acreditar oficialmente las competencias profesionales expresadas en las unidades de competencia ante las empresas y los usuarios del sector.

COM317_3: Organización del transporte y la distribución

1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?

La cualificación profesional **COM317_3 – Organización del transporte y la distribución**, se compone de las siguientes unidades de competencia:

Nivel	CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
-------	--------	--

3	UC1012_3	Organizar, gestionar y controlar la distribución capilar de mercancías.
3	UC1013_3	Organizar, gestionar y controlar las operaciones de transporte de larga distancia.
3	UC1005_3	Colaborar en la optimización de la cadena logística con los criterios establecidos por la organización
2	UC9998_2	Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (A2), según el marco común europeo de referencia para las lenguas, en el ámbito profesional

Se puede solicitar una o más unidades de competencia, no es necesario solicitar la acreditación de todas, sólo de aquellas en las que se crea que se puede obtener la acreditación. Para realizar una autoevaluación, que sirva para saber el nivel de competencia de cada una de ellas, están colgados en la página web del INCUAL los **Cuestionarios de Autoevaluación** de cada unidad de competencia. Para acceder a los cuestionarios de evaluación pinchar en la denominación de cada unidad de competencia

CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
UC1012_3	Organizar, gestionar y controlar la distribución capilar de mercancías
UC1013_3	Organizar, gestionar y controlar las operaciones de transporte de larga distancia
UC1005_3	Colaborar en la optimización de la cadena logística con los criterios establecidos por la organización
UC9998_2	Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (A2), según el marco común europeo de referencia para las lenguas, en el ámbito profesional

2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?

Los títulos o certificados de profesionalidad y sus equivalentes, que incluyen las unidades de competencia de la cualificación COM317_3 – Organización del transporte y la distribución, son:

COM317_3 – Organización del transporte y la distribución	
Certificado de Profesionalidad	Título de Formación Profesional
<ul style="list-style-type: none"> Organización del transporte y la distribución 	<ul style="list-style-type: none"> Técnico Superior en Comercio Internacional (LOE) Técnico Superior en Transporte y Logística (LOE) Técnico Superior en Comercio Internacional (LOGSE)* Técnico Superior en Gestión del Transporte (LOGSE)

* Si la lengua extranjera se cursó en inglés.

Quienes estén en posesión o matriculados en alguno de los certificados o títulos anteriores **serán excluidos del procedimiento** para dicha cualificación, por ya estar en posesión de las unidades de competencia solicitadas.

Si podrás participar teniendo las titulaciones de la LGE de 1970 que son equivalentes solo a efectos profesionales a los títulos LOE:

- Técnico Especialista en Comercio Exterior y Transportes, rama Administrativa y Comercial.
- Técnico Especialista en Comercio Exterior, rama Administrativa y Comercial.

3. ¿Qué puedo obtener participando?

Al finalizar el proceso, podemos obtener la acreditación parcial de las unidades de competencia de la cualificación.

El certificado de profesionalidad y el título o títulos asociados a esta cualificación, incluyen unidades de competencia que han sido suprimidas y sustituidas por otras. Real Decreto 930/2020, de 27 de octubre, por el que se modifican determinados reales decretos de cualificaciones profesionales para la adaptación de las unidades de competencia de idiomas al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que modifica esta cualificación, establece las equivalencias entre las unidades suprimidas y las nuevas, según este cuadro:

Unidad de Competencia actual del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (código)	Requisitos adicionales	Unidad de Competencia suprimida del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (código)
UC9999_3	NO	UC1010_3

Teniendo en cuenta esto, se podrá, en el caso de **acreditar todas las unidades de competencia** que componen la cualificación:

- Solicitar la **expedición del correspondiente certificado de profesionalidad “COML0209 Organización del transporte y la distribución”** a la administración laboral.
- Igualmente se podrá, **convalidar los módulos profesionales correspondientes a los Títulos de Formación Profesional** de Técnico Superior en Comercio Internacional y Técnico Superior en Transporte y Logística, que tengan relación con las unidades de competencia finalmente acreditadas*.

*Matriculándose en el Ciclo, cumpliendo los requisitos de acceso.

4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional?

Las unidades de competencia por las que se obtenga la acreditación parcial podrán ser objeto de convalidación de los módulos profesionales de **Título de Técnico Superior en Comercio Internacional** y **Título de Técnico Superior en Transporte y Logística**, siempre que se cumplan los requisitos de acceso a los títulos de Grado Superior y se realice matrícula en los títulos correspondientes.

Puede consultar los requisitos de acceso a los Ciclos formativos de Grado Superior en el siguiente enlace: <http://www.todofp.es/todofp/sobre-fp/informacion-general/sistema-educativo-fp/como-accedo.html>

Para poder obtener el título completo se deberán cursar aquellos módulos profesionales que no tienen relación con las unidades de competencia objeto de convocatoria y de aquellos que no pueden ser objeto de convalidación por este procedimiento.

La relación de módulos profesionales del título de **Técnico Superior de Comercio Internacional**, y su correspondencia o no con unidades de competencia es la siguiente:

Módulos profesionales	Unidad de competencia
0622. Transporte internacional de mercancías.	UC1013_3: Organizar, gestionar y controlar las operaciones de transporte de larga distancia.
0625. Logística de almacenamiento.	UC1014_3: Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén.
0822. Sistema de información de mercados.	UC1007_3: Obtener y elaborar información para el sistema de información de mercados.
0623. Gestión económica y financiera de la empresa.	UC1423_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera.

0627. Gestión administrativa del comercio internacional.	UC0242_3: Realizar y controlar la gestión administrativa en las operaciones de importación/exportación y/o introducción/expedición de mercancías.
0823. Marketing internacional.	UC1008_3: Realizar estudios y propuestas para las acciones del plan de marketing internacional.
0824. Negociación internacional.	UC1009_3: Asistir en los procesos de negociación y ejecución de las operaciones de compraventa internacionales de productos y servicios.
0825. Financiación internacional.	UC0243_3: Gestionar las operaciones de financiación para transacciones internacionales de mercancías y servicios.
0826. Medios de pago internacionales.	UC0244_3: Gestionar las operaciones de cobro y pago en las transacciones internacionales.
0179. Inglés.	UC1010_3: Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario competente, en las relaciones y actividades de comercio internacional.
0827. Comercio digital internacional.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0828. Proyecto de comercio internacional.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0829. Formación y orientación laboral.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0830. Formación en centros de trabajo.	No tiene correspondencia con ninguna UC

La relación de módulos profesionales del título de **Técnico Superior en Transporte y Logística**, y su correspondencia o no con unidades de competencia es la siguiente:

Módulos profesionales	Unidad de competencia
0621. Gestión administrativa del transporte y la logística.	UC1424_3: Realizar la gestión administrativa y documental de operaciones de transporte por carretera.

0622. Transporte internacional de mercancías.	UC1013_3: Organizar, gestionar y controlar las operaciones de transporte de larga distancia.
0625. Logística de almacenamiento.	UC1014_3: Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén.
0626. Logística de aprovisionamiento.	UC1003_3: Colaborar en la elaboración del plan de aprovisionamiento. UC1004_3: Realizar el seguimiento y control del programa de aprovisionamiento.
0623. Gestión económica y financiera de la empresa.	UC1423_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera.
0624. Comercialización del transporte y la logística.	UC1422_3: Comercializar servicios de transporte por carretera. UC1425_3: Gestionar las relaciones con clientes y seguimiento de operaciones de transporte por carretera.
0627. Gestión administrativa del comercio internacional.	UC0242_3: Realizar y controlar la gestión administrativa en las operaciones de importación/exportación y/o introducción/expedición de mercancías
0628. Organización del transporte de Viajeros.	UC2059_3: Establecer y organizar planes de transporte de viajeros por carretera. UC2060_3: Gestionar y supervisar las operaciones de transporte de viajeros por carretera.
0629. Organización del transporte de mercancías.	UC0247_3: Organizar y controlar la actividad del departamento de tráfico/explotación en las empresas que realicen transporte de mercancías por carretera. UC0248_3: Planificar y gestionar las operaciones del tráfico/explotación en las empresas que realicen transporte de mercancías por carretera.
0179. Inglés.	UC1006_2: Comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente, en las relaciones y actividades de logística y transporte internacional.

0631. Formación y orientación laboral.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0630. Proyecto de transporte y logística.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0632. Formación en centros de trabajo	No tiene correspondencia con ninguna UC

5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a...

Con el certificado de profesionalidad puedes acreditar oficialmente las competencias profesionales expresadas en las unidades de competencia ante las empresas y los usuarios del sector.

COM318_3: Organización y gestión de almacenes

1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?

La cualificación profesional **COM318_3 – Organización y gestión de almacenes**, se compone de las siguientes unidades de competencia:

Nivel	CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
3	UC1014_3	Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos
2	UC1015_2	Gestionar y coordinar las operaciones del almacén
3	UC1005_3	Colaborar en la optimización de la cadena logística con los criterios establecidos por la organización

Se puede solicitar una o más unidades de competencia, no es necesario solicitar la acreditación de todas, sólo de aquellas en las que se crea que se puede obtener la acreditación. Para realizar una autoevaluación, que sirva para saber el nivel de competencia de cada una de ellas, están colgados en la página web del INCUAL los **Cuestionarios de Autoevaluación** de cada unidad de competencia. Para acceder a los cuestionarios de evaluación pinchar en la denominación de cada unidad de competencia

CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
UC1014_3	<u>Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos</u>
UC1015_2	<u>Gestionar y coordinar las operaciones del almacén</u>
UC1005_3	<u>Colaborar en la optimización de la cadena logística con los criterios establecidos por la organización</u>

2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?

Los títulos o certificados de profesionalidad y sus equivalentes, que incluyen las unidades de competencia de la cualificación COM318_3 – Organización y gestión de almacenes, son:

COM318_3 – Organización y gestión de almacenes	
Certificado de Profesionalidad	Título de Formación Profesional
<ul style="list-style-type: none"> Organización y gestión de almacenes 	<ul style="list-style-type: none"> Técnico en Actividades Comerciales (LOE) Técnico en Comercialización de Productos Alimentarios (LOE) Técnico Superior en Comercio Internacional (LOE) Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (LOE) Técnico Superior en Transporte y Logística (LOE) Técnico en Comercio (LOGSE)1

	<ul style="list-style-type: none">• Técnico Superior en Gestión Comercial y Marketing (LOGSE)2• Técnico Superior en Comercio Internacional (LOGSE)2• Técnico Superior en Gestión del Transporte (LOGSE)2
--	--

- (1) Para la unidad de competencia UC1015_2 – Gestionar y coordinar las operaciones del almacén.
- (2) Para las unidades de competencia UC1014_3 – Organizar el almacén de acuerdo a los criterios niveles de actividad previstos y UC1015_2 - Gestionar y coordinar las operaciones del almacén.

Quienes estén en posesión o matriculados en alguno de los certificados o títulos anteriores **serán excluidos del procedimiento** para dicha cualificación, por ya estar en posesión de las unidades de competencia solicitadas.

Sí podrás participar teniendo las titulaciones de la LGE de 1970 que son equivalentes solo a efectos profesionales a los títulos LOE:

- a) Técnico auxiliar Comercial, rama Administrativa y Comercial.
- b) Técnico auxiliar de Comercio Interior, rama Administrativa y Comercial.
- c) Técnico auxiliar Comercial, rama Administrativa y Comercial.
- d) Técnico auxiliar Recepción y Servicios Turísticos, rama Hostelería y Turismo.
- e) Técnico Especialista en Almacenes, rama Administrativa y Comercial.
- f) Técnico Especialista Comercial, rama Administrativa y Comercial.
- g) Técnico Especialista en Relaciones Públicas, rama Administrativa y Comercial.
- h) Técnico Especialista en Marketing, rama Administrativa y Comercial.
- i) Técnico Especialista en Publicidad, rama Administrativa y Comercial.
- j) Técnico Especialista en Técnico Comercial, rama Administrativa y Comercial.
- k) Técnico Especialista en Comercio Exterior y Transportes, rama Administrativa y Comercial.

- l) Técnico Especialista en Comercio Exterior, rama Administrativa y Comercial.

3. ¿Qué puedo obtener participando?

Al finalizar el proceso, podemos obtener la acreditación parcial de las unidades de competencia de la cualificación.

Teniendo en cuenta esto, se podrá, en el caso de **acreditar todas las unidades de competencia** que componen la cualificación:

- Solicitar la **expedición del correspondiente certificado de profesionalidad, “COML0309 Organización y gestión de almacenes”**, a la administración laboral.
- Igualmente se podrá, **convalidar los módulos profesionales correspondientes a los Títulos de Formación Profesional** de Técnico Superior en Comercio Internacional y Técnico Superior en Transporte y Logística, que tengan relación con las unidades de competencia finalmente acreditadas*.

*Matriculándose en el Ciclo, cumpliendo los requisitos de acceso.

4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional?

Las unidades de competencia por las que se obtenga la acreditación parcial podrán ser objeto de convalidación de los módulos profesionales de los Títulos de Formación Profesional de Grado Medio de **Técnico en Actividades Comerciales** y **Técnico en Comercialización de Productos Alimentarios**, y de los Títulos de Formación Profesional de Grado Superior de **Técnico Superior en Comercio Internacional**, **Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales** y **Técnico Superior en Transporte y Logística**, siempre que se cumplan los requisitos de acceso a los títulos de Grado Medio y/o Superior y se realice matrícula en los títulos correspondientes.

Puede consultar los requisitos de acceso a los Ciclos formativos de Grado Medio y Superior en el siguiente enlace: <http://www.todofp.es/todofp/sobre-fp/informacion-general/sistema-educativo-fp/como-accedo.html>

Para poder obtener el título completo se deberán cursar aquellos módulos profesionales que no tienen relación con las unidades de competencia objeto de convocatoria y de aquellos que no pueden ser objeto de convalidación por este procedimiento.

La relación de módulos profesionales del título de **Técnico en Actividades Comerciales**, y su correspondencia o no con unidades de competencia es la siguiente:

Módulos profesionales	Unidad de competencia
1234. Servicios de atención comercial.	UC0241_2: Ejecutar las acciones de servicio de atención al cliente, consumidor y usuario.
1227. Gestión de un pequeño comercio.	UC2104_2: Impulsar y gestionar un pequeño comercio de calidad.
1228. Técnicas de almacén.	UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones de almacén.
1229. Gestión de compras.	UC2106_2: Garantizar la capacidad de respuesta y abastecimiento del pequeño comercio.
1230. Venta técnica.	UC1420_2: Realizar la venta y difusión de productos inmobiliarios a través de distintos canales de comercialización. UC0240_2: Realizar las operaciones auxiliares a la venta.
1231. Dinamización del punto de venta.	UC2105_2: Organizar y animar el punto de venta de un pequeño comercio.
1232. Procesos de venta.	UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización.
1233. Aplicaciones informáticas para el comercio.	No tiene correspondencia con ninguna UC

1226. Marketing en la actividad comercial.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1235. Comercio electrónico.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0156. Inglés.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1236. Formación y orientación laboral.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1237. Formación en centros de trabajo.	No tiene correspondencia con ninguna UC

La relación de módulos profesionales del título de **Técnico en Comercialización de Productos Alimentarios**, y su correspondencia o no con unidades de competencia es la siguiente:

Módulos profesionales	Unidad de competencia
1606. Constitución de pequeños negocios alimentarios	UC2104_2: Impulsar y gestionar un pequeño comercio de calidad.
1609. Atención comercial en negocios alimentarios.	UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización. UC0241_2: Ejecutar las acciones de servicio de atención al cliente, consumidor y usuario.
1611. Preparación y acondicionamiento de productos frescos y transformados.	UC0260_2: Praelaborar y conservar toda clase de alimentos.
1612. Logística de productos alimentarios.	UC2106_2: Garantizar la capacidad de respuesta y abastecimiento del pequeño comercio. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones de almacén. UC1792_2: Gestionar la prevención de riesgos laborales en pequeños negocios.
1613. Comercio electrónico en negocios alimentarios.	UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización.

	UC0241_2: Ejecutar las acciones de servicio de atención al cliente, consumidor y usuario.
1608. Dinamización del punto de venta en comercios de alimentación.	UC2105_2 Organizar y animar el punto de venta de un pequeño comercio.
1610. Seguridad y calidad alimentaria en el comercio.	UC2106_2: Garantizar la capacidad de respuesta y abastecimiento del pequeño comercio. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones de almacén. UC1792_2: Gestionar la prevención de riesgos laborales en pequeños negocios. UC0260_2: Preelaborar y conservar toda clase de alimentos.
1607. Mercadotecnia del comercio alimentario.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1615. Gestión de un comercio alimentario.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1614. Ofimática aplicada al comercio alimentario.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0156. Inglés.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1616. Formación y orientación laboral.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1617. Formación en centros de trabajo.	No tiene correspondencia con ninguna UC

La relación de módulos profesionales del título de **Técnico Superior de Comercio Internacional**, y su correspondencia o no con unidades de competencia es la siguiente:

Módulos profesionales	Unidad de competencia
0622. Transporte internacional de mercancías.	UC1013_3: Organizar, gestionar y controlar las operaciones de transporte de larga distancia.
0625. Logística de almacenamiento.	UC1014_3: Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos.

	UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén.
0822. Sistema de información de mercados.	UC1007_3: Obtener y elaborar información para el sistema de información de mercados.
0623. Gestión económica y financiera de la empresa.	UC1423_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera.
0627. Gestión administrativa del comercio internacional.	UC0242_3: Realizar y controlar la gestión administrativa en las operaciones de importación/exportación y/o introducción/expedición de mercancías.
0823. Marketing internacional.	UC1008_3: Realizar estudios y propuestas para las acciones del plan de marketing internacional.
0824. Negociación internacional.	UC1009_3: Asistir en los procesos de negociación y ejecución de las operaciones de compraventa internacionales de productos y servicios.
0825. Financiación internacional.	UC0243_3: Gestionar las operaciones de financiación para transacciones internacionales de mercancías y servicios.
0826. Medios de pago internacionales.	UC0244_3: Gestionar las operaciones de cobro y pago en las transacciones internacionales.
0179. Inglés.	UC1010_3: Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario competente, en las relaciones y actividades de comercio internacional.
0827. Comercio digital internacional.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0828. Proyecto de comercio internacional.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0829. Formación y orientación laboral.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0830. Formación en centros de trabajo.	No tiene correspondencia con ninguna UC

La relación de módulos profesionales del título de **Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales**, y su correspondencia o no con unidades de competencia es la siguiente:

Módulos profesionales	Unidad de competencia
0926. Escaparatismo y diseño de espacios comerciales.	UC0501_3: Establecer la implantación de espacios comerciales. UC0504_3: Organizar y supervisar el montaje de escaparates en el establecimiento comercial.
0927. Gestión de productos y promociones en el punto de venta.	UC0503_3: Organizar y controlar las acciones promocionales en espacios comerciales. UC0502_3: Organizar la implantación de productos/servicios en la superficie de venta.
0928. Organización de equipos de ventas.	UC1001_3: Gestionar la fuerza de ventas y coordinar el equipo de comerciales.
0929. Técnicas de venta y negociación.	UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización. UC1000_3: Obtener y procesar la información necesaria para la definición de estrategias y actuaciones comerciales.
0930. Políticas de marketing.	UC2185_3: Asistir en la definición y seguimiento de las políticas y plan de marketing.
0625. Logística de almacenamiento.	UC1014_3: Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén.
0626. Logística de aprovisionamiento.	UC1003_3: Colaborar en la elaboración del plan de aprovisionamiento. UC1004_3: Realizar el seguimiento y control del programa de aprovisionamiento.
0623. Gestión económica y financiera de la empresa.	UC2183_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera.
1010. Investigación comercial.	UC0993_3: Preparar la información e instrumentos necesarios para la investigación de mercados.

	UC0997_3: Colaborar en el análisis y obtención de conclusiones a partir de la investigación de mercados.
0179. Inglés.	UC1006_2: Comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente, en las relaciones y actividades de logística y transporte internacional.
0631. Formación y orientación laboral.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0179. Inglés.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0630. Proyecto de transporte y logística.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0632. Formación en centros de trabajo	No tiene correspondencia con ninguna UC

La relación de módulos profesionales del título de **Técnico Superior en Transporte y Logística**, y su correspondencia o no con unidades de competencia es la siguiente:

Módulos profesionales	Unidad de competencia
0621. Gestión administrativa del transporte y la logística.	UC1424_3: Realizar la gestión administrativa y documental de operaciones de transporte por carretera.
0622. Transporte internacional de mercancías.	UC1013_3: Organizar, gestionar y controlar las operaciones de transporte de larga distancia.
0625. Logística de almacenamiento.	UC1014_3: Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén.
0626. Logística de aprovisionamiento.	UC1003_3: Colaborar en la elaboración del plan de aprovisionamiento. UC1004_3: Realizar el seguimiento y control del programa de aprovisionamiento.
0623. Gestión económica y financiera de la empresa.	UC1423_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera.

0624. Comercialización del transporte y la logística.	UC1422_3: Comercializar servicios de transporte por carretera. UC1425_3: Gestionar las relaciones con clientes y seguimiento de operaciones de transporte por carretera.
0627. Gestión administrativa del comercio internacional.	UC0242_3: Realizar y controlar la gestión administrativa en las operaciones de importación/exportación y/o introducción/expedición de mercancías
0628. Organización del transporte de Viajeros.	UC2059_3: Establecer y organizar planes de transporte de viajeros por carretera. UC2060_3: Gestionar y supervisar las operaciones de transporte de viajeros por carretera.
0629. Organización del transporte de mercancías.	UC0247_3: Organizar y controlar la actividad del departamento de tráfico/explotación en las empresas que realicen transporte de mercancías por carretera. UC0248_3: Planificar y gestionar las operaciones del tráfico/explotación en las empresas que realicen transporte de mercancías por carretera.
0179. Inglés.	UC1006_2: Comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente, en las relaciones y actividades de logística y transporte internacional.
0631. Formación y orientación laboral.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0630. Proyecto de transporte y logística.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0632. Formación en centros de trabajo	No tiene correspondencia con ninguna UC

5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a...

Con el certificado de profesionalidad puedes acreditar oficialmente las competencias profesionales expresadas en las unidades de competencia ante las empresas y los usuarios del sector.

COM623_3: Tráfico de viajeros por carretera

1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?

La cualificación profesional **COM623_3 – Tráfico de viajeros por carretera**, se compone de las siguientes unidades de competencia:

Nivel	CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
3	UC2059_3	Establecer y organizar planes de transporte de viajeros por carretera.
2	UC1464_2	Realizar las actividades de atención e información a los viajeros del autobús o autocar
3	UC2061_3	Realizar la gestión administrativa y documental de operaciones de transporte por carretera
3	UC2060_3	Gestionar y supervisar las operaciones de transporte de viajeros por carretera.

Se puede solicitar una o más unidades de competencia, no es necesario solicitar la acreditación de todas, sólo de aquellas en las que se crea que se puede obtener la acreditación. Para realizar una autoevaluación, que sirva para saber el nivel de competencia de cada una de ellas, están colgados en la página web del INCUAL los **Cuestionarios de Autoevaluación** de cada unidad de competencia. Para acceder a los cuestionarios de evaluación pinchar en la denominación de cada unidad de competencia

CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
UC2059_3	Establecer y organizar planes de transporte de viajeros por carretera
UC1464_2	Realizar las actividades de atención e información a los viajeros del autobús o autocar

UC2061_3	Realizar la gestión administrativa y documental de operaciones de transporte por carretera
UC2060_3	Gestionar y supervisar las operaciones de transporte de viajeros por carretera

2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?

Los títulos o certificados de profesionalidad y sus equivalentes, que incluyen las unidades de competencia de la cualificación COM623_3 – Tráfico de viajeros por carretera, son:

COM623_3 – Tráfico de viajeros por carretera	
Certificado de Profesionalidad	Título de Formación Profesional
<ul style="list-style-type: none"> Tráfico de viajeros por carretera 	<ul style="list-style-type: none"> Técnico Superior en Transporte y Logística (LOE) Técnico Superior en Gestión del Transporte (LOGSE)*

(*) Para las unidades de competencia UC2059_3 – Establecer y organizar planes de transporte de viajeros por carretera y UC2060_3 – Gestionar y supervisar las operaciones de transporte de viajeros por carretera.

Quienes estén en posesión o matriculados en alguno de los certificados o títulos anteriores **serán excluidos del procedimiento** para dicha cualificación, por ya estar en posesión de las unidades de competencia solicitadas.

Si podrás participar teniendo las titulaciones de la LGE de 1970 que son equivalentes solo a efectos profesionales a los títulos LOE:

- Técnico especialista en Gestión del Transporte, rama Administrativa y Comercial.

3. ¿Qué puedo obtener participando?

Al finalizar el proceso, podemos obtener la acreditación parcial de las unidades de competencia de la cualificación.

Teniendo en cuenta esto, se podrá, en el caso de **acreditar todas las unidades de competencia** que componen la cualificación:

- Solicitar la **expedición del correspondiente certificado de profesionalidad “COML0111 Tráfico de viajeros por carretera”** a la administración laboral.
- Igualmente se podrá, **convalidar los módulos profesionales correspondientes al Título de Formación Profesional** de Técnico Superior en Transporte y Logística, que tengan relación con las unidades de competencia finalmente acreditadas*.

*Matriculándose en el Ciclo, cumpliendo los requisitos de acceso.

4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional?

Las unidades de competencia por las que se obtenga la acreditación parcial podrán ser objeto de convalidación de los módulos profesionales de **Título de Técnico Superior en Transporte y Logística**, siempre que se cumplan los requisitos de acceso a los títulos de Grado Superior y se realice matrícula en los títulos correspondientes.

Puede consultar los requisitos de acceso a los Ciclos formativos de Grado Superior en el siguiente enlace: <http://www.todofp.es/todofp/sobre-fp/informacion-general/sistema-educativo-fp/como-accedo.html>

Para poder obtener el título completo se deberán cursar aquellos módulos profesionales que no tienen relación con las unidades de competencia objeto de convocatoria y de aquellos que no pueden ser objeto de convalidación por este procedimiento.

La relación de módulos profesionales del título de **Técnico Superior en Transporte y Logística**, y su correspondencia o no con unidades de competencia es la siguiente:

Módulos profesionales	Unidad de competencia
0621. Gestión administrativa del transporte y la logística.	UC1424_3: Realizar la gestión administrativa y documental de operaciones de transporte por carretera.
0622. Transporte internacional de mercancías.	UC1013_3: Organizar, gestionar y controlar las operaciones de transporte de larga distancia.
0625. Logística de almacenamiento.	UC1014_3: Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén.
0626. Logística de aprovisionamiento.	UC1003_3: Colaborar en la elaboración del plan de aprovisionamiento. UC1004_3: Realizar el seguimiento y control del programa de aprovisionamiento.
0623. Gestión económica y financiera de la empresa.	UC1423_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera.
0624. Comercialización del transporte y la logística.	UC1422_3: Comercializar servicios de transporte por carretera. UC1425_3: Gestionar las relaciones con clientes y seguimiento de operaciones de transporte por carretera.
0627. Gestión administrativa del comercio internacional.	UC0242_3: Realizar y controlar la gestión administrativa en las operaciones de importación/exportación y/o introducción/expedición de mercancías
0628. Organización del transporte de Viajeros.	UC2059_3: Establecer y organizar planes de transporte de viajeros por carretera.

	UC2060_3: Gestionar y supervisar las operaciones de transporte de viajeros por carretera.
0629. Organización del transporte de mercancías.	UC0247_3: Organizar y controlar la actividad del departamento de tráfico/explotación en las empresas que realicen transporte de mercancías por carretera. UC0248_3: Planificar y gestionar las operaciones del tráfico/explotación en las empresas que realicen transporte de mercancías por carretera.
0179. Inglés.	UC1006_2: Comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente, en las relaciones y actividades de logística y transporte internacional.
0631. Formación y orientación laboral.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0630. Proyecto de transporte y logística.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0632. Formación en centros de trabajo	No tiene correspondencia con ninguna UC

5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a...

Con el certificado de profesionalidad puedes acreditar oficialmente las competencias profesionales expresadas en las unidades de competencia ante las empresas y los usuarios del sector.

COM650_3: Gestión comercial inmobiliaria

1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?

La cualificación profesional **COM650_3 – Gestión comercial inmobiliaria**, se compone de las siguientes unidades de competencia:

Nivel	CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
3	UC0810_3	Captar y concertar el encargo de intermediación inmobiliaria.
2	UC9998_2	Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (A2), según el marco común europeo de referencia para las lenguas, en el ámbito profesional
3	UC1001_3	Gestionar la fuerza de ventas y coordinar al equipo de comerciales
3	UC1701_3	Asistir en la mediación y tramitación legal, fiscal y financiera de operaciones inmobiliarias.
2	UC0811_2.	Realizar la venta y difusión de productos inmobiliarios a través de distintos canales de comercialización.

Se puede solicitar una o más unidades de competencia, no es necesario solicitar la acreditación de todas, sólo de aquellas en las que se crea que se puede obtener la acreditación. Para realizar una autoevaluación, que sirva para saber el nivel de competencia de cada una de ellas, están colgados en la página web del INCUAL los **Cuestionarios de Autoevaluación** de cada unidad de competencia. Para acceder a los cuestionarios de evaluación pinchar en la denominación de cada unidad de competencia

CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
UC0810_3	Captar y concertar el encargo de intermediación inmobiliaria
UC9998_2	Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (A2), según el marco común europeo de referencia para las lenguas, en el ámbito profesional
UC1001_3	Gestionar la fuerza de ventas y coordinar al equipo de comerciales
UC1701_3	Asistir en la mediación y tramitación legal, fiscal y financiera de operaciones inmobiliarias

UC0811_2	Realizar la venta y difusión de productos inmobiliarios a través de distintos canales de comercialización
----------	---

2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?

Los títulos o certificados de profesionalidad y sus equivalentes, que incluyen las unidades de competencia de la cualificación COM650_3 – Gestión comercial inmobiliaria, son:

COM650_3 – Gestión comercial inmobiliaria	
Certificado de Profesionalidad	Título de Formación Profesional
<ul style="list-style-type: none"> Gestión comercial inmobiliaria 	<ul style="list-style-type: none"> Técnico en Actividades Comerciales (LOE) Técnico en Comercio (LOGSE) (*)

(*) Para la unidad de competencia: UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización.

Quienes estén en posesión o matriculados en alguno de los certificados o títulos anteriores **serán excluidos del procedimiento** para dicha cualificación, por ya estar en posesión de las unidades de competencia solicitadas.

Sí podrás participar teniendo las titulaciones de la LGE de 1970 que son equivalentes solo a efectos profesionales a los títulos LOE:

- Técnico auxiliar Comercial, rama Administrativa y Comercial.
- Técnico auxiliar de Comercio Interior, rama Administrativa y Comercial.
- Técnico auxiliar Comercial, rama Administrativa y Comercial.
- Técnico auxiliar Recepción y Servicios Turísticos, rama Hostelería y Turismo.

3. ¿Qué puedo obtener participando?

Al finalizar el proceso, podemos obtener la acreditación parcial de las unidades de competencia de la cualificación.

Se podrá, en el caso de **acreditar todas las unidades de competencia** que componen la cualificación:

- Solicitar la **expedición del correspondiente certificado de profesionalidad “COMT0111Gestión Comercial Inmobiliaria”** a la administración laboral.
- Igualmente se podrá, **convalidar los módulos profesionales correspondientes al Título de Formación Profesional** de Técnico en Actividades Comerciales, que tengan relación con las unidades de competencia finalmente acreditadas*.

4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional?

Las unidades de competencia por las que se obtenga la acreditación parcial podrán ser objeto de convalidación de los módulos profesionales del **Título de Técnico en Actividades Comerciales**, siempre que se cumplan los requisitos de acceso a los títulos de Grado Medio y se realice matrícula en el título correspondiente.

Puede consultar los requisitos de acceso a los Ciclos formativos de Grado Medio en el siguiente enlace: <http://www.todofp.es/todofp/sobre-fp/informacion-general/sistema-educativo-fp/como-accedo.html>

Para poder obtener el título completo se deberán cursar aquellos módulos profesionales que no tienen relación con las unidades de competencia objeto de convocatoria y de aquellos que no pueden ser objeto de convalidación por este procedimiento.

La relación de módulos profesionales del título de **Técnico en Actividades Comerciales**, y su correspondencia o no con unidades de competencia es la siguiente:

Módulos profesionales	Unidad de competencia
-----------------------	-----------------------

1234. Servicios de atención comercial.	UC0241_2: Ejecutar las acciones de servicio de atención al cliente, consumidor y usuario.
1227. Gestión de un pequeño comercio.	UC2104_2: Impulsar y gestionar un pequeño comercio de calidad.
1228. Técnicas de almacén.	UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones de almacén.
1229. Gestión de compras.	UC2106_2: Garantizar la capacidad de respuesta y abastecimiento del pequeño comercio.
1230. Venta técnica.	UC1420_2: Realizar la venta y difusión de productos inmobiliarios a través de distintos canales de comercialización. UC0240_2: Realizar las operaciones auxiliares a la venta.
1231. Dinamización del punto de venta.	UC2105_2: Organizar y animar el punto de venta de un pequeño comercio.
1232. Procesos de venta.	UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización.
1233. Aplicaciones informáticas para el comercio.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1226. Marketing en la actividad comercial.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1235. Comercio electrónico.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0156. Inglés.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1236. Formación y orientación laboral.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1237. Formación en centros de trabajo.	No tiene correspondencia con ninguna UC

5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a...

Con el certificado de profesionalidad puedes acreditar oficialmente las competencias profesionales expresadas en las unidades de competencia ante las empresas y los usuarios del sector.

COM651_3: Gestión comercial y financiera del transporte por carretera

1. ¿Qué unidades de competencia componen la cualificación profesional?

La cualificación profesional **COM651_3 – Gestión comercial y financiera del transporte por carretera**, se compone de las siguientes unidades de competencia:

Nivel	CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
3	UC2061_3	Realizar la gestión administrativa y documental de operaciones de transporte por carretera
3	UC2183_3	Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera
3	UC2182_3	Comercializar servicios de transporte por carretera.
2	UC9998_2	Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (A2), según el marco común europeo de referencia para las lenguas, en el ámbito profesional
3	UC2184_3	Gestionar las relaciones con clientes y seguimiento de operaciones de transporte por carretera

Se puede solicitar una o más unidades de competencia, no es necesario solicitar la acreditación de todas, sólo de aquellas en las que se crea que se puede obtener la acreditación. Para realizar una autoevaluación, que sirva para saber el nivel de competencia de cada una de ellas, están colgados en la página web del INCUAL los **Cuestionarios de Autoevaluación** de cada unidad de competencia. Para acceder a los cuestionarios de evaluación pinchar en la denominación de cada unidad de competencia

CÓDIGO	Denominación de la Unidad de Competencia
UC2061_3	Realizar la gestión administrativa y documental de operaciones de transporte por carretera
UC2183_3	Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera
UC2182_3	Comercializar servicios de transporte por carretera
UC9998_2	Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (A2), según el marco común europeo de referencia para las lenguas, en el ámbito profesional
UC2184_3	Gestionar las relaciones con clientes y seguimiento de operaciones de transporte por carretera

2. ¿Qué títulos de Formación profesional y Certificados de Profesionalidad incluyen esas unidades de competencia?

Los títulos o certificados de profesionalidad y sus equivalentes, que incluyen las unidades de competencia de la cualificación COM651_3 – Gestión comercial y financiera del transporte por carretera, son:

COM651_3 – Gestión comercial y financiera del transporte por carretera	
Certificado de Profesionalidad	Título de Formación Profesional
<ul style="list-style-type: none"> Gestión comercial y financiera del transporte por carretera 	<ul style="list-style-type: none"> Técnico Superior en Comercio Internacional (LOE) Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (LOE) Técnico Superior en Marketing y Publicidad (LOE)

	<ul style="list-style-type: none">• Técnico Superior en Transporte y Logística (LOE)• Técnico Superior en Gestión Comercial y Marketing (LOGSE)*• Técnico Superior en Gestión del transporte (LOGSE)• Técnico Superior en Comercio Internacional (LOGSE)• Técnico Especialista en Comercio Exterior y Transportes (LGE)• Técnico Especialista en Comercio Exterior (LGE)
--	---

(*) Para la unidad de competencia UC2183_3 – Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera.

Quienes estén en posesión o matriculados en alguno de los certificados o títulos anteriores **serán excluidos del procedimiento** para dicha cualificación, por ya estar en posesión de las unidades de competencia solicitadas.

Sí podrás participar teniendo las titulaciones de la LGE de 1970 que son equivalentes solo a efectos profesionales a los títulos LOE:

- a) Técnico Especialista en Almacenes, rama Administrativa y Comercial.
- b) Técnico Especialista Comercial, rama Administrativa y Comercial.
- c) Técnico Especialista en Relaciones Públicas, rama Administrativa y Comercial.
- d) Técnico Especialista en Marketing, rama Administrativa y Comercial.
- e) Técnico Especialista en Publicidad, rama Administrativa y Comercial.
- f) Técnico Especialista en Técnico Comercial, rama Administrativa y Comercial.

3. ¿Qué puedo obtener participando?

Al finalizar el proceso, podemos obtener la acreditación parcial de las unidades de competencia de la cualificación.

El certificado de profesionalidad y el título o títulos asociados a esta cualificación, incluyen unidades de competencia que han sido suprimidas y sustituidas por otras. Real Decreto 930/2020, de 27 de octubre, por el que se modifican determinados reales decretos de cualificaciones profesionales para la adaptación de las unidades de competencia de idiomas al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que modifica esta cualificación, establece las equivalencias entre las unidades suprimidas y las nuevas, según este cuadro:

Unidad de Competencia actual del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (código)	Requisitos adicionales	Unidad de Competencia suprimida del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (código)
UC9998_2	NO	UC1002_2

Teniendo en cuenta esto, se podrá, en el caso de **acreditar todas las unidades de competencia** que componen la cualificación:

- Solicitar la **expedición del correspondiente certificado de profesionalidad “COML0211 Gestión comercial y financiera del transporte por carretera”** a la administración laboral.
- Igualmente se podrá, **convalidar los módulos profesionales correspondientes a los Títulos de Formación Profesional** de Técnico Superior en Comercio Internacional, Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales, Técnico Superior en Marketing y Publicidad y Técnico Superior en Transporte y Logística, que tengan relación con las unidades de competencia finalmente acreditadas*.

*Matriculándose en el Ciclo, cumpliendo los requisitos de acceso.

4. ¿Puedo convalidar las unidades de competencia acreditadas por módulos profesionales incluidos en los títulos de Formación Profesional?

Las unidades de competencia por las que se obtenga la acreditación parcial podrán ser objeto de convalidación de los módulos profesionales de los Títulos de Formación Profesional de Grado Superior de **Técnico Superior en Comercio Internacional**, **Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales**, **Técnico Superior en Marketing y Publicidad** y **Técnico Superior en Transporte y Logística**, siempre que se cumplan los requisitos de acceso a los títulos de Grado Medio y/o Superior y se realice matrícula en los títulos correspondientes.

Puede consultar los requisitos de acceso a los Ciclos formativos de Grado Medio y Superior en el siguiente enlace: <http://www.todofp.es/todofp/sobre-fp/informacion-general/sistema-educativo-fp/como-accedo.html>

Para poder obtener el título completo se deberán cursar aquellos módulos profesionales que no tienen relación con las unidades de competencia objeto de convocatoria y de aquellos que no pueden ser objeto de convalidación por este procedimiento.

La relación de módulos profesionales del título de **Técnico Superior de Comercio Internacional**, y su correspondencia o no con unidades de competencia es la siguiente:

Módulos profesionales	Unidad de competencia
0622. Transporte internacional de mercancías.	UC1013_3: Organizar, gestionar y controlar las operaciones de transporte de larga distancia.
0625. Logística de almacenamiento.	UC1014_3: Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén.
0822. Sistema de información de mercados.	UC1007_3: Obtener y elaborar información para el sistema de información de mercados.

0623. Gestión económica y financiera de la empresa.	UC1423_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera.
0627. Gestión administrativa del comercio internacional.	UC0242_3: Realizar y controlar la gestión administrativa en las operaciones de importación/exportación y/o introducción/expedición de mercancías.
0823. Marketing internacional.	UC1008_3: Realizar estudios y propuestas para las acciones del plan de marketing internacional.
0824. Negociación internacional.	UC1009_3: Asistir en los procesos de negociación y ejecución de las operaciones de compraventa internacionales de productos y servicios.
0825. Financiación internacional.	UC0243_3: Gestionar las operaciones de financiación para transacciones internacionales de mercancías y servicios.
0826. Medios de pago internacionales.	UC0244_3: Gestionar las operaciones de cobro y pago en las transacciones internacionales.
0179. Inglés.	UC1010_3: Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario competente, en las relaciones y actividades de comercio internacional.
0827. Comercio digital internacional.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0828. Proyecto de comercio internacional.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0829. Formación y orientación laboral.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0830. Formación en centros de trabajo.	No tiene correspondencia con ninguna UC

La relación de módulos profesionales del título de **Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales**, y su correspondencia o no con unidades de competencia es la siguiente:

Módulos profesionales	Unidad de competencia
0926. Escaparatismo y diseño de espacios comerciales.	UC0501_3: Establecer la implantación de espacios comerciales. UC0504_3: Organizar y supervisar el montaje de escaparates en el establecimiento comercial.
0927. Gestión de productos y promociones en el punto de venta.	UC0503_3: Organizar y controlar las acciones promocionales en espacios comerciales. UC0502_3: Organizar la implantación de productos/servicios en la superficie de venta.
0928. Organización de equipos de ventas.	UC1001_3: Gestionar la fuerza de ventas y coordinar el equipo de comerciales.
0929. Técnicas de venta y negociación.	UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización. UC1000_3: Obtener y procesar la información necesaria para la definición de estrategias y actuaciones comerciales.
0930. Políticas de marketing.	UC2185_3: Asistir en la definición y seguimiento de las políticas y plan de marketing.
0625. Logística de almacenamiento.	UC1014_3: Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén.
0626. Logística de aprovisionamiento.	UC1003_3: Colaborar en la elaboración del plan de aprovisionamiento. UC1004_3: Realizar el seguimiento y control del programa de aprovisionamiento.
0623. Gestión económica y financiera de la empresa.	UC2183_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera.
1010. Investigación comercial.	UC0993_3: Preparar la información e instrumentos necesarios para la investigación de mercados. UC0997_3: Colaborar en el análisis y obtención de conclusiones a partir de la investigación de mercados.

0179. Inglés.	UC1006_2: Comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente, en las relaciones y actividades de logística y transporte internacional.
0631. Formación y orientación laboral.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0179. Inglés.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0630. Proyecto de transporte y logística.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0632. Formación en centros de trabajo	No tiene correspondencia con ninguna UC

La relación de módulos profesionales del título de **Técnico Superior en Marketing y Publicidad**, y su correspondencia o no con unidades de competencia es la siguiente:

Módulos profesionales	Unidad de competencia
0930. Políticas de marketing.	UC2185_3: Asistir en la definición y seguimiento de las políticas y plan de marketing.
0623. Gestión económica y financiera de la empresa.	UC2183_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera.
1007. Diseño y elaboración de material de comunicación.	UC2189_3: Elaborar y difundir en diferentes soportes, materiales, sencillos y autoeditables, publipromocionales e informativos.
1008. Medios y soportes de comunicación.	UC2188_3: Asistir en la organización y seguimiento del plan de medios y soportes de comunicación establecido.
1009. Relaciones públicas y organización de eventos de marketing.	UC2187_3: Organizar y gestionar eventos de marketing y comunicación, siguiendo el protocolo y criterios establecidos.
1010. Investigación comercial.	UC0993_3: Preparar la información e instrumentos necesarios para la investigación de mercados. UC0997_3: Colaborar en el análisis y obtención de conclusiones a partir de la investigación de mercados.
1011. Trabajo de campo en la investigación comercial.	UC0994_3: Organizar y controlar la actividad de los encuestadores.

	UC0995_2: Realizar encuestas y/o entrevistas utilizando las técnicas y procedimientos establecidos.
1109. Lanzamiento de productos y servicios.	UC2186_3: Gestionar el lanzamiento e implantación de productos y servicios en el mercado.
1110. Atención al cliente, consumidor y usuario.	UC0241_2: Ejecutar las acciones del servicio de atención al cliente, consumidor y usuario. UC0245_3: Gestionar las quejas y reclamaciones del cliente/consumidor/usuario.
0931. Marketing digital.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0179. Inglés.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1014. Formación y orientación laboral.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1012. Proyecto de marketing y publicidad.	No tiene correspondencia con ninguna UC
1013. Formación en centros de trabajo.	No tiene correspondencia con ninguna UC

La relación de módulos profesionales del título de **Técnico Superior en Transporte y Logística**, y su correspondencia o no con unidades de competencia es la siguiente:

Módulos profesionales	Unidad de competencia
0621. Gestión administrativa del transporte y la logística.	UC1424_3: Realizar la gestión administrativa y documental de operaciones de transporte por carretera.
0622. Transporte internacional de mercancías.	UC1013_3: Organizar, gestionar y controlar las operaciones de transporte de larga distancia.
0625. Logística de almacenamiento.	UC1014_3: Organizar el almacén de acuerdo a los criterios y niveles de actividad previstos. UC1015_2: Gestionar y coordinar las operaciones del almacén.
0626. Logística de aprovisionamiento.	UC1003_3: Colaborar en la elaboración del plan de aprovisionamiento.

	UC1004_3: Realizar el seguimiento y control del programa de aprovisionamiento.
0623. Gestión económica y financiera de la empresa.	UC1423_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera.
0624. Comercialización del transporte y la logística.	UC1422_3: Comercializar servicios de transporte por carretera. UC1425_3: Gestionar las relaciones con clientes y seguimiento de operaciones de transporte por carretera.
0627. Gestión administrativa del comercio internacional.	UC0242_3: Realizar y controlar la gestión administrativa en las operaciones de importación/exportación y/o introducción/expedición de mercancías
0628. Organización del transporte de Viajeros.	UC2059_3: Establecer y organizar planes de transporte de viajeros por carretera. UC2060_3: Gestionar y supervisar las operaciones de transporte de viajeros por carretera.
0629. Organización del transporte de mercancías.	UC0247_3: Organizar y controlar la actividad del departamento de tráfico/explotación en las empresas que realicen transporte de mercancías por carretera. UC0248_3: Planificar y gestionar las operaciones del tráfico/explotación en las empresas que realicen transporte de mercancías por carretera.
0179. Inglés.	UC1006_2: Comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente, en las relaciones y actividades de logística y transporte internacional.
0631. Formación y orientación laboral.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0630. Proyecto de transporte y logística.	No tiene correspondencia con ninguna UC
0632. Formación en centros de trabajo	No tiene correspondencia con ninguna UC

5. La posesión del certificado de profesionalidad, me habilita a...

Con el certificado de profesionalidad puedes acreditar oficialmente las competencias profesionales expresadas en las unidades de competencia ante las empresas y los usuarios del sector.